Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. DOMINGO 2.3.25



www.diariocorreo.pe | Precio S/ 1.50 Vía aérea: Cusco S/ 1.80 Año XXXIV Nº 15743

@diariocorreo | CorreoPeru | 989434461

FOTO: ARCHIVO GEC

ENTREVISTA

DELIA MUÑOZ, EXPROCURADORA SUPRANACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

págs. 4-5 POLÍTICA

"LA DENUNCIA CONTRA BOLUARTE EN LA CORTE PENAL NO EXISTE"

» Exministra de Justicia afirma que grupo de civiles no está calificado para presentar una denuncia en la Corte Penal Internacional pues solo pueden hacerlo el fiscal de esa entidad o el Consejo de Seguridad de la ONU. Lo que han hecho es "alcanzar información"



HUBO 142 HOMICIDIOS EN EL MES DE FEBRERO, 64 MENOS QUE EN ENERO DE 2025

pág. 2-3 TEMA DEL DÍA



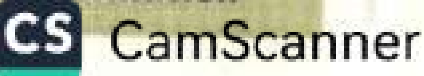
pág. 15 PERÚ

PEQUEÑO JESÚS RESCATADO DE POZO ESTÁ SANO Y SALVO



pág. 21 DEPORTES

LA "U" SE ENFRENTA HOY A ALIANZA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



D TEMA DEL DÍA

DATOS DEL SINADEF MUESTRAN UN DESCENSO DEL CRIMEN

Homicidios de febrero: 62 menos que en enero

CORREO REDACCIÓN
correoredaccion@prensmart.pe

» No obstante, casos registrados entre enero y febrero aún continúan superando en 24 a los que fueron registrados en el primer bimestre de 2024. Entre tanto, expertos como Dardo López-Dolz, Gilmar Andía, Ricardo Valdes y Rubén Vargas consideran que declarar en emergencia la policía no servirá si no hay un plan

Tras un elevado índice de violencia en el país, que ha terminado en numerosas muertes producto de acciones delictivas de organizaciones criminales y otros, las cifras de homicidios parecen experimentar una leve disminución.

De acuerdo con el Tablero de Control del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), dependiente del Ministerio de Salud, el mes de febrero que acaba de culminar reportó 62 muertes menos que en enero, mes en el que se registraron 204 fallecimientos en todo el territorio nacional.

El informe señala que en febrero se produjeron 142 homicidios contabilizados; el 52.6% corresponde a hombres, mientras que el 47.4% contra mujeres.

Sin embargo, aunque este dato es esperanzador, los asesinatos ocurridos entre enero y febrero de 2025 aún superan en 24 casos los números reportados en el mismo lapso del año pasado.

Según pudo conocer **Correo**, en los primeros dos meses de 2025 se produjeron 346 homicidios, frente a los 322 registrados en los mismos meses de 2024, es decir, 24 más.

Es importante indicar que solo en Lima se han registrado 125 homicidios.

EMERGENCIA. En este panorama delictivo, una de las polémicas que surgió en los últimos días, fue la necesidad de declarar en emergencia la Policía Nacional.

La posibilidad fue planteada por el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, y avalada por el propio ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

"La declaratoria en emergencia a la Policía Nacional del Perú. Como ministro del Despacho del Interior, debo manifestar que estoy absolutamente de acuerdo, señor presidente (del Congreso). La Policía Nacional del Perú necesita ser declarada en emergencia. Y necesita ser declarada en emergencia no solamente para equiparla, sino también para la compra de más vehículos, más equipos de protección, más armas, el mejoramiento de infraestructura y el fortalecimiento de los recursos humanos", refirió.

Al respecto, exviceministro del interior Dardo López-Dolz considera que la declaratoria de emergencia debe ir acompañada de un plan sólido que permita encaminar las acciones y las líneas de trabajo, porque de lo contrario no servirá.

"Declarar en emergencia es como cuando se declara el toque de queda y no se hace nada. Si no tienes un plan, de nada sirve hacer estado de emergencia", indicó.

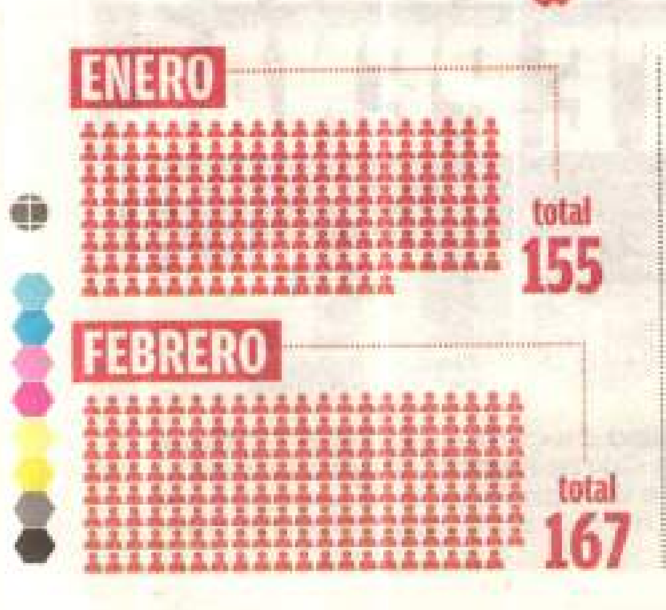
Opinó que tiene "serias dudas de que tal plan exista" para la declaratoria de emergencia.

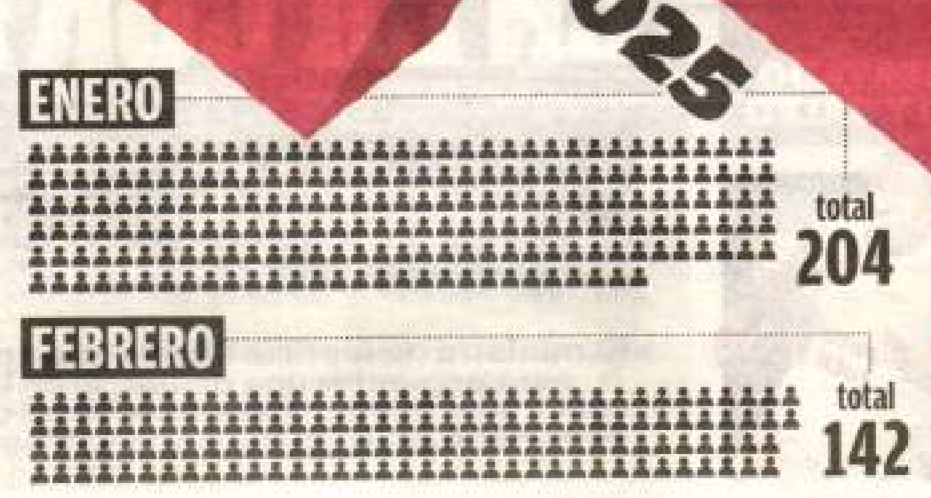
» Homicidios

De acuerdo con los datos proporcionados por el Sinadef, no hubo un solo día sin homicidios en los últimos ocho años.

» HOMICIDIO EN CAÍDA LIBRE

De esta forma redujeron los asesinatos en el país







Pág. 14

Por su parte, el exviceministro de Justicia Gilmar Andía considera que con la declaratoria de emergencia no variará en nada el accionar de la Policía Nacional porque su problema es estructural ética y moral.

"La Policía Necesita una reforma absoluta e independiente", refirió.

Para Pedro Yaranga, experto en temas de seguridad, la postura es similar. En diálogo con **Correo** consideró que el problema no es la declaratoria de emergencia, sino el propio ministro del Interior, quien permanece en el cargo pese a los cuestionamientos por los malos manejos en su gestión.

"El estado de emergencia servirá siempre y cuando el Ejecutivo tome esas decisiones; de lo contrario, será simplemente para distraer la atención de la población", cuestionó.

A su turno, el exministro del Interior Rubén Vargas aseguró que el estado de emergencia podrían ser "fuegos artificiales".

"No han podido elaborar una estrategia contra el crimen. Ahora está desbordado y sin control. Siguen recurriendo a los fuegos artificiales, a la demagogia: estados de emergencia, pena de muerte. Ahora es el populismo llamado declarar en emergencia a la Policía. El Gobierno es parte del problema", criticó.

De igual modo, el exviceministro del Interior Ricardo Valdés opinó que Santiváñez declaró distritos y otros lugares sin resultado alguno porque carecían de un plan específico que justificaran los estados de emergencia y que paradójicamente ahora apoya a la declaratoria de emergencia en la Policía.

"Lo que tendría que hacer Santiváñez es presentarnos un plan y dar cuenta de lo quiere conseguir, los objetivos que nos quiere alcanzar y lo que quiere hacer para lo que realmente", indicó.

Agregó que lo que se requiere es un plan que vaya en conjunto con la declaratoria de emergencia.

"Eso no lo hizo por ejemplo Santiváñez cuando puso en emergencia varias zonas del país. Quiere distraernos del incremento de la inseguridad y extorsión. Hasta ahora no nos ha planteado ningún proyecto o plan por estos temas", refirió.

Añadió que el estado de emergencia debería ir solo si presenta un plan con el que vaya de la mano.

¿Y LA CENSURA?. Por lo pronto, la moción de censura contra Santiváñez, propuesta por la congresista Susel Paredes, se ha quedado a una firma y todo indica que no prosperará. Más aún si socios políticos del Gobierno han adelantado que no la apoyarán.

En efecto, el gobernador regional de La Libertad, César Acuña, aseguró que Alianza para el Progreso (APP) señaló que no respaldará una censura o interpelación en contra del ministro José Santiváñez.

"Nosotros hemos dicho y vuelvo a reitera que buscamos la gobernabilidad, nosotros buscamos estabilidad. Nosotros no promovemos censuras ni interpelaciones. Seguimos en nuestra posición porque queremos estabilidad", indicó.

52%
de personas asesinadas fueron hombres, según el Sinadef.

35
atentados se registraron a buses y otros lugares de Lima Metropolitana.

16
de mayo del 2024 asume Santiváñez el cargo de ministro del Interior.

» Desacuerdo

Arriola critica a medios por cobertura

El general de la Policía Nacional Óscar Arriola arremetió contra los medios de comunicación por repetir constantemente la noticia sobre el secuestro de la empresaria Mirian Vega Carrasco. "Por cada 2 horas pasan 35 veces el secuestro y seguido a ello (palabras como) imparable, insuperable, culpable este y el otro", dijo en una actividad para el lanzamiento del premio nacional "Policía Soy".



FOTO: YODASHIRA PÉREZ

Muchos de asesinatos están vinculados a actos extorsivos.

ACUSACIÓN SE PRESENTARÁ LUNES 3

Mininter denunciará a fiscal de la nación



Santiváñez también denunció a titular del MP.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En la que sería la segunda acusación que, en menos de una semana, sumará la fiscal de la nación, Delia Espinoza, el Ministerio del Interior (Mininter) informó que este lunes 3 de marzo presentará una denuncia constitucional contra la titular del Ministerio Público (MP) por presunta infracción al marco constitucional y omisión de actos funcionales.

En su cuenta de X, el Mininter condenó que la Fiscalía se retire de la mesa de trabajo para el Protocolo de Actuación Interinstitucional de Investigación del Delito. Según el sector Interior, esta conducta de la fiscal de la nación constituye un agravio al artículo 159° de la Constitución en perjuicio de la seguridad y la ciudadanía.

"Anunciamos que el Ministerio del Interior presentará este lunes, ante el Congreso de la República, una denuncia constitucional contra la fiscal de la nación por la infracción al marco constitucional y por la comisión de presuntos ilícitos vinculados a las conductas omisivas de actos funcionales, frente a la manifiesta inobservancia de la Ley 32130, al día de hoy vigente y de obligatorio cumplimiento", señaló el Mininter.

ACUSACIONES. Esta denuncia constitucional se suma a la presentada el viernes pasado por la congresista Kira Alcarraz, a raíz de la denuncia presentada por el MP contra 11 legisladores por su respaldo a la ley que permitió el cobro de sueldo y pensión a congresistas militares y policías en retiro.

Adicionalmente, Espinoza enfrenta una denuncia constitucional del titular del Interior, Juan José Santiváñez, y otra denuncia administrativa ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

8
de noviembre de 2024 Delia Espinoza asumió como Fiscal de la Nación.



Exprocuradora Delia Muñoz deja sin piso la versión de que la presidenta Dina Boluarte ha sido denunciada en la Corte Penal Internacional por las muertes en las protestas sociales

UNA ENTREVISTA DE DAMIÁN RETAMOZO / FOTO: ARCHIVO GEC

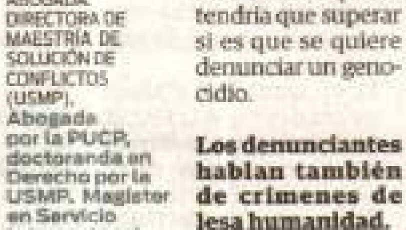
DELIA MUÑOZ MUÑOZ, exministra de Justicia

"Lo que hay en la Corte es un alcance de información"

La exprocuradora supranacional de derechos humanos y exministra de Justicia Delia Muñoz Muñoz examinó el carácter y mecanismos procesales en la Corte Penal Internacional (CPI), a propósito de la iniciativa de un grupo de ciudadanos que ha denunciado a Dina Boluarte por los 49 fallecidos durante las protestas sociales. Su conclusión resulta sorprendente: técnicamente hablando, tal denuncia, a la fecha, no existe para la Corte.

La denuncia contra Boluarte es ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (Corte PI); no ante la Corte misma. ¿Es usual en todos los casos?

Únicamente el fiscal de la CPI y el Consejo de Seguridad de la ONU pueden presentar denuncias ante la Corte. Son las únicas entidades que pueden presentar denuncias. También se estila que un grupo de personas alcance información al Fiscal de la Corte PI para que esta la evalúe y analice si procede, o no, una denuncia contra quien ellos consideren pertinente.



DELIA MUÑOZ, EXMINISTRA, ABOGADA, DIRECTORA DE MAESTRÍA DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (USMP), Abogada por la PUCP, doctoranda en Derecho por la USMP. Magíster en Servicio Internacional por The American University, EEUU.

¿Es esto lo que ocurre con la denuncia del grupo peruano conformado por políticos, exfuncionarios y abogados afines al gobierno de Pedro Castillo?

Es lo que estaría ocurriendo en el caso de la denuncia contra la señora Dina Boluarte. Pero técnicamente hablando eso no es una denuncia; eso es un alcance de información al fiscal de la Corte PI para que este la evalúe. No es que yo me presento en la Fiscalía de la CPI y se abre una investigación.

A su juicio, ¿esta denuncia procedería?

El tema de las muertes ocurridas en las protestas del año 2022 y comienzos del 2023 todavía continúa en trámite en la Fiscalía de la CPI. Entonces, habría que analizar si procede o no. El punto más importante es que la CPI no juzga cualquier tipo de delitos. Se ocupa de crímenes de guerra y crímenes de agresión, que no es el caso. Luego tiene como competencia juzgar crímenes de genocidio y crímenes de lesa humanidad. Nosotros, en Perú, hablamos con mucha facilidad de crímenes de genocidio y de lesa humanidad. Sin embargo, el propio estatuto de la Corte PI es el que va a establecer si estamos ante un delito de genocidio, es decir si las acciones tuvieron una finalidad de destruir total o parcialmente a un grupo étnico, racial o religioso (...). Esa es la barrera que se tendría que superar si es que se quiere denunciar un genocidio.

Los denunciantes hablan también de crímenes de lesa humanidad.

El propio estatuto de la Corte PI establece que constituye crimen de lesa humanidad el asesinato o el exterminio, pero siempre y cuando estos actos hayan ocurrido dentro de un ataque generalizado y sistemático contra la población civil. Y con conocimiento por parte de quienes lo ordenaron. Entonces, esto significaría que el Gobierno de la señora Boluarte habría tenido una política sistemática de ataque a la población civil de cierta parte del país. Esa es la valla que los denunciantes tendrían que superar para que el fiscal de la Corte abra una investigación por lesa humanidad.



Entonces, ¿podemos afirmar que en este momento no hay ninguna denuncia?

Así es. En estos momentos no hay denuncia. Lo que hay es un alcance de información para que la Fiscalía de la Corte evalúe y vea. Pero, como le digo, la valla para delitos de genocidio y de lesa humanidad es bastante alta. En ambos, se exige la existencia de una política gubernamental de ese tipo. Acá se tiene que determinar si los hechos de violencia y la represión que vino después (...) fueron actos de ataque y defensa o fueron prácticas sistematizadas para causar un daño a cierto sector de la sociedad. Ese es el quid de la discusión.

En su opinión, ¿están agotadas las instancias peruanas de la justicia para este caso?

La Corte de La Haya es una instancia de competencia subsidiaria, es decir, que va a funcionar para juzgar cuando los Estados no han sido capaces o no han tenido intención de investigar delitos de geno-



cidio y lesa humanidad. Y es ahí cuando entra a tallar la Corte PI. Entonces, esos son los supuestos de procedencia y de admisibilidad. En el Perú, las muertes de manifestantes se encuentran en investigación a cargo del Ministerio Público. Se trata de una situación emblemática y la Fiscalía peruana debería prestar y poner más atención porque es una investigación que involucra no solo a la presidenta del país, sino también a exministros y altos mandos militares y policiales.

Los promotores de la denuncia afirman que, pese al tiempo transcurrido, no hay ninguna sentencia ni condena, ¿ya es tiempo que las haya?

La obligación de las autoridades de justicia no es condenar; la obligación es investigar y esclarecer qué cosa es lo que ocurrió. Y si de la investigación se determina culpabilidad, se condenará a quienes corresponda. Pero ocurre que los plazos para la investigación preliminar, preparatoria y toda la fase previa, son demasiados extensos. Pueden durar hasta seis años y eso está previsto en nuestras normas internas. E incluso cuando una investigación es declarada compleja, la investigación preliminar, previa al inicio de un juicio oral, puede llegar a durar hasta nueve años. Claro que está mal y se deberían generar reformas.

¿Las sentencias de la Corte Penal Internacional son vinculantes?

Por supuesto. Las sentencias condenatorias de la Corte vinculan a todos los países que han ratificado su competencia. El Congreso del Perú ratificó la competencia del Estatuto de Roma desde el año 2001.

¿En el caso hipotético de una condena a Boluarte puede ser detenida y procesada?

La Corte, en la actualidad, ha declarado medidas cautelares de detención contra los presidentes de Rusia y de Israel, por ejemplo. Las órdenes de detención están dadas y la Interpol tiene que detenerlos si estos presidentes salen de su país. Esa misma resolución existe contra Nicolás Maduro.

20 de agosto del 2024 se denunció a Boluarte en la CPI.

27 febrero del 2025 se amplía denuncia en la CPI.

49 personas murieron en las protestas contra Boluarte.

> ***Técnicamente hablando, esto no es una denuncia, es solo un alcance de información al Fiscal".***

PENALISTAS CONSIDERAN QUE EN SEIS MESES PODRÍA EMITIRSE

Juristas: Fallo por el golpe se daría en agosto

» Juicio oral contra Pedro Castillo, sus exministros y otros por interrupción constitucional empezará este martes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Dos años y dos meses después del intento de golpe de Estado protagonizado del expresidente Pedro Castillo, el proceso penal por este hecho ingresará a su recta final con el inicio del juicio oral previsto para este martes 4 de marzo y podría concluir en seis meses -en agosto aproximadamente-, con una sentencia del Poder Judicial. Así lo adelantaron a **Correo** los penalistas Luis Lamas Puccio y Andy Carrión, quienes afirmaron que es previsible un fallo condenatorio ya que en este caso existen elementos de convicción corroborados y demostrados. Señalaron que, si el juicio oral se desarrolla según lo previsto, con tres audiencias por semana, la sentencia contra el golpista podría dictarse en 6 meses.



LA PENA Fiscalía pide 34 años de cárcel para el expresidente.

» Apelación

Andy Carrión dijo que existe una apelación contra el auto de enjuiciamiento que podría posponer el inicio del juicio oral.

PROCESADOS. Por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022 están procesados penalmente el expresidente Pedro Castillo, los exministros Betssy Chávez, Aníbal Torres y Willy Huertas, entre otros.

El Ministerio Público ha solicitado 34 años de prisión contra Castillo por los presuntos delitos de rebelión, alteración del orden público y abuso de autoridad. Chávez, a su vez, enfrenta un pedido de 25 años de cárcel. El juicio oral estará cargo de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, especializada en el juzgamiento de altos funcionarios, que preside José Antonio Neyra Flores, e integran Iván Guerrero López y Norma Carbajal.

EXPEDITIVO. "El juicio debe ser más corto y expeditivo. La situación de Pedro Castillo es bastante comprometedora; su participación es evidente y está demostrado, por lo que imagino será una sentencia condenatoria", dijo Lamas Puccio.

"Probatoriamente creo que es uno de los casos más logrados de la Fiscalía; hay documentos y testigos, y la proyección hace prever una sentencia condenatoria", indicó por su parte Andy Carrión.



Gobernador de Ayacucho.

POR EL LLAMADO CASO ROLEX

PJ evaluará el 25 si anula pesquisa a Oscorima

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema evaluará, el 25 de marzo, si anula la disposición que ordena investigar al gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, en una Fiscalía Anticorrupción por el Caso Rolex. Con ese propósito el Poder Judicial (PJ) analizará la apelación del gobernador ayacuchano para revocar la resolución del juez supremo Juan Checkley. Oscorima es investigado en la Fiscalía por el presunto delito de cohecho activo genérico por entregar relojes Rolex y joyas a la mandataria Dina Boluarte.



L
LIMA



240
Soles hasta los S/ 281,035.50 son las multas según el tipo de empresa y la gravedad

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral informó que, durante el 2024 se registraron un mayor número de denuncias respecto del 2023

UNA ENTREVISTA DE OMAR VARGAS SAMALVIDES / FOTO: CORTESÍA

ROOSWELTH ZAVALETA, intendente de Lima Metropolitana de Sunafil

"Lima lidera en hostigamiento sexual laboral"

En el 2024 se registró un total de 130 denuncias a nivel nacional por hostigamiento sexual laboral, lo cual muestra un incremento de esta infracción. Ante ello, el intendente de Lima Metropolitana de Sunafil Roosswelth Gerardo Zavaleta Benites, dijo que nuestra capital encabeza dicha estadística y espera pronto también tener competencia en el sector público.

¿En cuánto se incrementó el hostigamiento sexual en el trabajo?
De acuerdo a nuestra estadística, en el 2022 se presentaron 60 denuncias de hostigamiento sexual, en el 2023 fueron 59 y en el 2024 hemos recibido 153 denuncias de hostigamiento sexual. Se ha incrementado, pero igual se mantiene un subregistro porque no todas las víctimas denuncian, porque son personas que están subordinadas y son víctimas de ese tipo de conductas por parte de su jefe o de alguien con poder y tienen miedo de perder la estabilidad en el empleo.

¿En qué regiones o ciudades detectaron más casos?
La mayoría está en Lima Metropolitana. Tenemos Lima, Loreto, Junín, Ica, como las regiones en donde mayor registro de estos casos ha habido. Y en las actividades económicas diversas.

¿Dónde se ven más casos de hostigamiento en el sector público o privado?
Bueno, nosotros tenemos solo competencia en el sector privado. En el sector público solamente tenemos competencia para fiscalizar esta materia respecto de trabajadores del régimen 728. No tenemos competencia para fiscalizar respecto a trabajadores que están contratados bajo el régimen 276, CAS, Ley Servir u otros regímenes especiales del Estado. Entonces, en realidad no manejamos la data completa de lo que es sector público.

Eso está mal, ¿no cree?
Es un tema de competencias, de hecho salió la ley 31 151 que ampliaba la competencia de SUNAFIL en general, porque en general nosotros fiscalizamos los derechos y obligaciones de régimen privado y en el sector público solamente respecto de este tipo de trabajadores del régimen 728 y, de los demás regimenes, el ente competente para fiscalizar es Servir. Hay propuestas, hubo esta norma que luego fue declarada inconstitucional por otros motivos por el Tribunal Constitucional, pero los trabajadores constantemente reclaman ello y entiendo que hay iniciativas para modificar y ampliar la competencia de SUNAFIL.

ROOSWELTH ZAVALETA
INTENDENTE DE SUNAFIL
Magíster de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Fue asesor legal de la Dirección General de Políticas de Inspección del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

¿Y qué hacen ustedes ante esta situación?
SUNAFIL constantemente viene difundiendo cómo denunciarlo, qué trámite, qué obligaciones tiene el empleador. De hecho, el año pasado se ha logrado orientar a de 13 000 trabajadores y se cerca de 500 empleadores sobre todos estos temas que involucran a ambas partes. Porque el empleador tiene la obligación de capacitar a sus trabajadores en qué tipo de conductas constituyen hostigamiento sexual. Cuando hablamos de hostigamiento sexual son insinuaciones, miradas lascivas, roces, tocamientos y conductas sexistas, esas bromas de doble sentido o de connotación sexista. No solamente hay temor, sino también hay que identificarlas.

¿Solo hay denuncias de mujeres o también de hombres?
De las denuncias que hemos recibido hay actos de hostigamiento tanto entre mujeres, entre varones, de varones a mujeres y de mujeres a varones. Incluso en algunos casos mencionan que también el varón que es víctima de hostigamientos de hostigamiento sexual por parte de una mujer, también tiene reparos en denunciarlo. Porque también se sienten expuestos a verse de manera distinta frente a sus compañeros. Creo que son en total 9 casos.

¿Es cierto que los empleadores responsabilizan a la víctima?
Incluso también la sociedad misma. Cuando hablamos de hostigamiento de sexual y la víctima es una dama, dicen, "pero ella lo provocaba, estaba deseada." Recuerdan que hace años había un caso ahí penal que decían que la agraviada usaba 'trusa color rojo' y eso conlleva a inferir que estaba dispuesta a tener relaciones con el imputado. Por ello, para manejar este tema de criterios la norma ha establecido que las empresas deban conformar un comité de intervención frente al hostigamiento sexual.




Desborde es un dolor de cabeza para vecinos.

VECINOS PIDEN ACELERAR TRABAJOS

Desborde del río Chilca bloquea vía principal y Pucusana se ve afectada

El ingreso al balneario de Pucusana se encuentra afectada por el desborde del río Chilca, dejando al menos cinco cuadras de la avenida Lima inundadas, vía principal que conecta con la playa. Las aguas del río han cubierto gran parte de la vía, dificultando el tránsito vehicular y peatonal.

Tras ello, la Municipalidad de Pucusana habilitó una ruta alterna a través del condominio El Pino, por el cual pueden transitar camiones, combis y vehículos particulares.

2 días ya viene afectando el tránsito el desborde del río Chilca.

Asimismo, continúan los trabajos de extracción de agua y contención con la colocación de arena en puntos estratégicos para frenar el avance de la inundación.

Debido al volumen de agua acumulada, la vía tardaría en recuperarse completamente en varios días.

Las autoridades recomiendan a los conductores y personas que planean viajar a Pucusana y distritos colindantes tomar precauciones debido a la interrupción del acceso principal.

Los vecinos esperan que las autoridades actúen con rapidez para evitar un colapso mayor y garantizar la seguridad de la población.

POR 1.3 MILLONES DE SOLES, ADVIERTE CONTRALORÍA

El Minsa deja malograr medicinas

» Para el control de la salud mental, del VIH Sida y de infecciones de trasmisión sexual. Ministro de Salud, César Vásquez investiga

CORREO | REDACCIÓN

En un país donde la salud está en estado crítico, la Contraloría General de la República advirtió que el Ministerio de Salud (Minsa) dejó vencer más de 8.7 millones de unidades de medicamentos destinados al tratamiento de salud mental, VIH/Sida e infecciones de transmisión sexual. La pérdida asciende a 1.3 millones de soles y se debe a la falta de distribución de estos fármacos almacenados en el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares).

El informe señala que 13 tipos de medicamentos expiraron entre marzo de 2023 y marzo de 2024, incluyendo 2.1 millones de unidades de biperideno, usado para tratar el mal de Parkinson.

"Lo que ha pasado es que no se ha distribuido medicamento. ¿Qué es lo que hemos identificado? Que desde el año 2022 al año 2024, han existido más de 1 millón de soles que no han tenido rotación para enfermedades de trasmisión sexual, VIH Sida y salud mental. Es decir, no hemos abastecido a los diferentes actores", dijo el vocero de Contraloría, Luis Castillo.



ESCÁNDALO Medicinas ya no sirven.

» Repetitivo

El año pasado 98 millones de medicamentos vencidos en el gobierno de Dina Boluarte afectaron a miles de centros de salud.

RESPUESTA. El ministro de Salud, César Vásquez, aseguró que investigará el caso y sancionará a los responsables. Reconoció que pérdidas similares ocurrieron en gestiones anteriores y afirmó que tomará medidas para evitar que se repitan. "Si hay que volar cabezas, la volamos", declaró a la prensa.

"Estamos investigando y también vamos a investigar en esta gestión. Y si hay responsabilidad, tengan por seguro que nosotros vamos a sancionar. (...) Habría que coordinar para ver la razón por las que se vencieron y en función a eso se hará las correcciones. Si hay que volar cabeza, la volamos", indicó.


En marzo inicia clases.

ALTAS TEMPERATURAS PODRÍAN GENERAR GOLPE DE CALOR

Prohíben que escolares realicen formaciones

Según señaló el director regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), Marcos Tupayachi, más de 5000 locales educativos en la capital se encuentran preparados para iniciar este 17 de marzo el retorno seguro a clases.

No obstante, ante el intenso calor en la capital, autoridades educativas han dispuesto que los colegios suspendan actividades al aire libre, como las formaciones, evitando que menores enfrenten riesgos como golpes de calor o deshidratación mientras cumplen con sus jornadas escolares.

"Desde la Dirección Regional de Lima advertimos que se debe evitar toda exposición de los niños a escenarios de altas temperaturas", afirmó y explicó que cada región establecerá condiciones.

Breves



AUXILIARES DE EDUCACIÓN GANARÁN S/ 2,945

Un importante ajuste salarial beneficiará a los auxiliares de educación nombrados y contratados en las instituciones educativas públicas. Según informó El Peruano, el Poder Ejecutivo aprobó un aumento de S/715 en la remuneración mensual de estos trabajadores, lo que eleva su sueldo de S/2.230 a S/2.945.



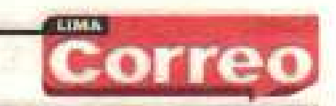
ATU CHATARREA 24 VEHÍCULOS ILEGALES

La ATU, inició el proceso de chatarreo de 24 vehículos informales. Estos vehículos (10 automóviles, 11 combis y tres cústeres), que acumulan deudas por un total de un millón 373 mil 254 soles, tienen una antigüedad de entre 24 y 37 años, y algunos de ellos permanecían internados en los depósitos desde 2020.

MIRAFLORINOS DEMANDAN QUE NO SE DESTRUYA EL BONILLA

Los exregidores Jorge Gurmendi de la Fuente y César Gutiérrez Suica, rechazaron de manera categórica el cambio de uso del Complejo Deportivo Manuel Bonilla, de la avenida del Ejército, y señalan que solo debe ser utilizado para el deporte y no como Centro de Convenciones.







Francisco llegó al Perú

» En el 2018 el Papa pisó suelo peruano donde visitó Lima, Puerto Maldonado y Trujillo. "Recen por mí, no se olviden", dijo a su arribo. El presidente era Pedro Pablo Kuczynski

CORREO | REDACCIÓN

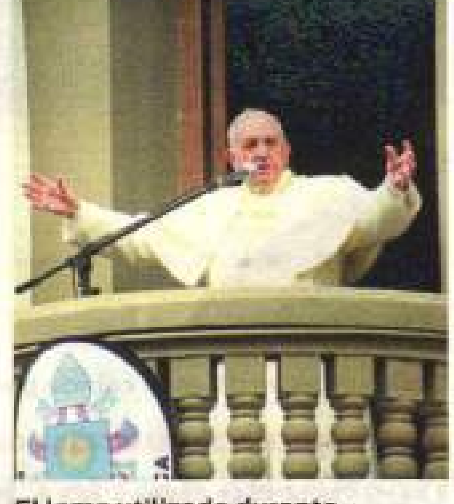
Mientras la salud de Jorge Mario Bergoglio, el papa Francisco, es delicada, es inevitable recordar su paso por el Perú, el cual generó una gran expectativa y tuvo un recibimiento apoteósico.

Fue en el 2018, cuando el argentino pisó suelo peruano y visitó Lima, Puerto Maldonado y Trujillo.

Luego de participar en una breve ceremonia de bienvenida en el Grupo Aéreo N° 8, el papa Francisco abordó una camioneta e inició su recorrido por las principales calles de Lima y el Callao. "Que los bendiga Dios todopoderoso y el Espíritu Santo. Recen por mí, no se olviden", expresó a su llegada.

Luego enrumbó a Puerto Maldonado y tuvo un caluroso recibimiento por parte de un grupo de niños. También viajó a Trujillo y se emocionó al ser recibido al ritmo de la típica marinera norteña.

FOTOS:AGENCIAS



El lema utilizado durante todas las actividades fue "Unidos por la Esperanza".



Entre el 18 al 21 de enero de 2018 miles de católicos saludaron su llegada.



Fue recibido por Pedro Pablo Kuczynski y la primera dama Nancy Lange.



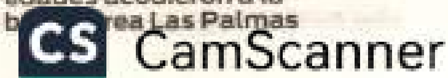
Sostuvo una reunión con representantes de los pueblos indígenas.

Visitó el Instituto Jorge Basadre y el hogar infantil Principito.





Más de un millón de fieles católicos de todas las edades acudieron a la b... rea Las Palmas



OSITRÁN REALIZÓ TRABAJO DE SUPERVISIÓN

Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez está en un 99,4 %



DESPEGA Todo va quedando listo en el Jorge Chávez.

» Entre las cosas que faltan está el Sistema de Detección y Alarma Contra Incendios, además de algunas licencias

» Falta

El regulador precisó que continúan faltando los permisos y licencias para que se de luz verde a su funcionamiento.

30 de marzo se inaugura el nuevo Jorge Chávez, según Lima Airport Partners

CORREO | REDACCIÓN

Contra viento y marea la inauguración del nuevo aeropuerto Jorge Chávez está prevista para el 30 de marzo y eso puso bajo la lupa si está o no en buenas condiciones.

Ante ello, ayer el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) realizó un trabajo de supervisión en el nuevo terminal y tras esta supervisión, el regulador indicó que toda la infraestructura construida y equipamientos instalados registran un avance de 99.4%.

Entre las cosas que faltan, señaló que el Sistema de Detección y Alarma Contra Incendios se encuentra en proceso de integración con los demás involucrados.

En cuanto a temas de seguridad, precisó que se encuentra en proceso de culminación de reparaciones y ajustes finales en las instalaciones. Está en proceso de integración del interfono de los elevadores al CCS (Centro de control seguridad).

Asimismo, señaló que dentro de las pruebas pendientes de efectuarse se encuentra el Sistema de Detección y Alarma Contra Incendios (DACI). También indicó que en la Red Local de Área se están realizando las pruebas de desempeño en su fase final. Además, precisó que el Flight Information Display System (FIDS) se encuentra en proceso verificación del levantamiento de observaciones realizadas durante las pruebas ORAT.

Con respecto a la planta de combustible, Ositrán indicó que se encuentra pendiente la prueba del sistema contra incendio e hidratantes a realizarse con Osinergmin. Este está pendiente de certificación por el regulador.

El regulador manifestó que las pruebas integrales propuestas para la puesta en operación por el concesionario deberán realizarse en un ambiente que replique condiciones reales.

Breve



MUJER MUERE EN ACCIDENTE EN LA PANAMERICANA NORTE

Un violento accidente se produjo en la denominada 'Curva del Diablo', ubicada en el kilómetro 70 de la Panamericana Norte, en la bajada de Pasamayo a Chancay. Producto de la volcadura, una mujer perdió la vida y otros tres ocupantes resultaron heridos. De acuerdo con la Policía de Carreteras, el vehículo se desplazaba a alta velocidad.



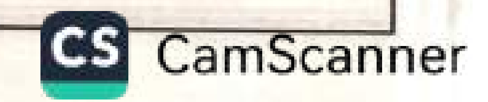
Tuneladora Micaela en acción.

METRO DE LIMA Y CALLAO AVANZA

Inician perforación del ramal de la Línea 4

La tuneladora Micaela, instalada actualmente en el pozo de ventilación (PV4-01 BIS), en el Callao, inició operaciones para acelerar el avance de la construcción del Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao, desde el mencionado punto hasta 300 metros después de la estación Carmen de la Legua.

El Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao tendrá ocho estaciones, en un tramo subterráneo de 7 km: Gambetta, Canta Callao, Bocanegra, Aeropuerto, El Olivar, Quilca, Morales Duárez y Carmen de la Legua Reynoso, ubicadas a lo largo de la avenida Faucett. Este trayecto permitirá reducir significativamente los tiempos de traslado.





SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



twitter X
@diariocorreo



»lo bueno

Inicia perforación de Línea 4 del Metro

La tuneladora Micaela inició operaciones en el Callao para acelerar el avance del Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima.

»lo malo

Hallan plomo en alimento para bebés

Indecopi advirtió la presencia de plomo en papillas para bebés de la marca Guttis en sus presentaciones "Verde Dulzura" y "Morado Citrus".

#así lo tuitearon

@diariocorreo

STEPHANIE SYPTAK-RAMNATH
EMBAJADORA DE EE.UU.
@USAmbPeru

"Gracias a Dios, juntos hemos podido lograr el rescate de Jesús y asegurar su llegada a un hospital. Mi reconocimiento para su increíble equipo de rescatistas. Son estos momentos desafiantes donde nuestra asociación cobra mayor sentido".

HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR
EXMINISTRA
@HPerezDeCuellar

"'De Chancay a Shangai' decíamos orgullosos. Lo cierto es que Chancay tiene puerto, pero está a la deriva. Sin Plan de Desarrollo Urbano aprobado (está listo) y sin Plan de Desarrollo socioeconómico. no aprobar ese PDU es una confesión más de ineptitud".

JUAN CARBAJAL
ANALISTA DE DATOS
@juank23_7

"En lo que va del año 2025, según datos del SINADEF, hasta el 27 de febrero, se han registrado 10% más de homicidios con respecto al mismo periodo del 2024. Más del 70% de los homicidios han sido causados por arma de fuego.58 días del año 2025: ningún día con cero homicidios".

SANTIAGO BEDOYA P.
ANALISTA POLÍTICO
@sanbedoyapardo

"He visto muchas comparaciones a la visita de Zelensky a la Casa Blanca con la visita de Franklin a Versalles en el siglo 18. Para quienes hacen esta comparación, hago un par de preguntas - ¿Cuáles fueron las fortunas de los Borbones franceses? ¿Cuál fue el destino de Luis XVI?".

Constantino el breve

Todo indica que Constantino Vila Córdova, designado como presidente de EsSalud el sábado 22 de febrero y destituido ese mismo día por tener una requisitoria, está dando la batalla por volver a ser reasignado en el cargo. Ha empezado una serie de presentaciones en medios de comunicación para explicar su insólito caso.

Historia de parte

Vila Córdova ha explicado que la requisitoria que tuvo no es por un tema de corrupción, sino por un proceso abierto cuando fue jefe del hospital Santa María del Socorro de Ica, en 2017, y despidió a un mal funcionario, el cual, en represalia, lo denunció en la Fiscalía. La pesquisa avanzó pero, según él, fue mal notificado. Entonces, no se enteró que estaba siendo citado.

Papelón del Gobierno

La investigación a Vila avanzó y llegó a la fase de juicio oral. Vila, que señala que no estaba enterado, no acudió a comparecer y entonces se gesta la RQ, que fue divulgada el mismo día en que fue elegido en EsSalud que, como sabemos, depende de Daniel Maurate (Trabajo). Igual, al Gobierno se le escaparon las tortugas.

Un botín

De lo que no hay duda es que la presidencia de EsSalud es una carnicería. ¿Será porque hay mucho dinero de por medio? Por lo pronto, de manera interina, ha sido designada Lelia Lourdes Lazo Cornejo, actual vicepresidenta del Consejo Directivo de EsSalud. Vila busca regresar y está moviendo cielo y tierra, pero habrá que ver si esa defensa tiene asidero con la realidad.

Amarres

El que ha mostrado su apoyo total a Vila Córdova es el ministro de Salud, César Vásquez. El defenestrado de EsSalud ha trabajado con el apepista en el Minsa (ambos son de APP) y ahora este lo quiere devuelta pues, según él, ya aclaró el episodio del RQ. Si Maurate no lo repone, ha dicho Vásquez, se lo lleva al Minsa. ¿Tan valioso es? Investigaremos.

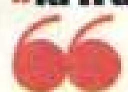
Ojo al gorgojo

El congresista Alejandro Cavero ha pedido que se priorice en la legislatura que empieza en marzo el proyecto que evitará que más de 600 docentes con vínculos terroristas regresen a las aulas. Esto viene siendo impulsado por el Bloque Magisterial, a través de otro proyecto de ley, y ya sabemos que detrás de ellos está el Fenatep.

Darwinesco

La Comisión de Ética es cualquier cosa, ya lo sabemos, y el otoronguismo se impone sin vergüenza alguna pero sería un escándalo que blinden mañana a Darwin Espinoza. El impresentable legislador quiso impulsar su propio partido en Áncash con personal y recursos del Congreso. Hasta pidió hojas bond el frescazo. El informe final recomienda una suspensión de 60 días. Es poco, pero peor es nada.

»la frase



Nosotros buscamos estabilidad. Nosotros no promovemos censuras ni interpelaciones".

CÉSAR ACUÑA
GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez iniciará operaciones el 30 de marzo como está previsto?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Nadine Heredia participó ilícitamente en la concesión del Gasoducto Sur Peruano a Odebrecht?

SÍ	87.9%
NO	12.1%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

LLUVIA DE MÁS DE 17 HORAS ARRASA ZONAS DE SATIPO

Al menos cuatro centros poblados y varias comunidades campesinas aledañas al valle de Shiriari de la provincia de Satipo, región Junín, fueron arrasadas por una lluvia que duró más de 17 horas. La tormenta generó la activación de quebradas y el desborde de varios ríos.



O
OPINIÓN

Editorial

AEROPUERTO SÍ, PERO CON SEGURIDAD

El 30 de marzo es la fecha en la que se espera que el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez empiece sus operaciones y, como toda obra de esa envergadura, hay una serie de cuestionamientos sobre si en esta ocasión se cumplirá con el plazo que ya fue ampliado en una oportunidad, pues se tenía previsto que empiece a funcionar el 30 de enero pasado.

Todos queremos un terminal aéreo de primer mundo, pues el actual aeropuerto ya ha quedado pequeño para el flujo de pasajeros que recibe anualmente, pero eso no es excusa para que el nuevo terminal empiece a operar sin estar completo y poniendo en riesgo a las millones de personas que la usarán.

La concesionaria del terminal, Lima Airport Partners (LAP), dice que está terminando con los trabajos al tiempo que viene realizando las pruebas de sistemas críticos y que todo estará listo para la fecha prevista. Por otro lado tenemos a la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI) que cuestiona a LAP por una supuesta "falta de transparencia" respecto a cómo va el avance de la obra. Quien debe dirimir es el Estado, a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y esperamos que lo haga teniendo en cuenta no solo las ganancias de los operadores sino el bienestar de la ciudadanía.

Opinión

Partidos políticos de verdad



ROLANDO SOUSA
Abogado

Según el Registro de organizaciones políticas (ROP) tenemos a la fecha 42 partidos políticos que competirán por la presidencia de la República en las próximas elecciones generales, además, se elegirán a 60 senadores, de los cuales 30 serán elegidos por distrito electoral único y 30 por distrito electoral múltiple; y 130 diputados, de los cuales 28 serán elegidos por distrito electoral múltiple y 102 según el número de electores por circunscripción electoral.

Pero, ¿la logística electoral alcanzará para revisar y filtrar la información de precandidatos y candidatos hábiles?, será sin duda una labor interminable, además de resolver a nivel nacional las tachas que se puedan presentar, otro tema es la información que contenga la cédula de votación el orden, la distribución de imagen y símbolos de identidad de los partidos y sus respectivos candidatos.

La falta de interés de los ciudadanos por la política se incrementará al percibir que su voto no tiene incidencia directa respecto del elegido, el "no me representan" que se soslaya, termina dañando nuestra endeble democracia. La información en redes sociales, alimenta erradamente la sensación sobre todo en sectores jóvenes de la población que con ello participan en política.

Este contexto incierto sobre el futuro y desarrollo de nuestro país, nos obliga a reflexionar sobre la necesidad de replantear una verdadera reforma política-electoral que permita fortalecer la existencia de verdaderos partidos políticos que sean expresión de formación, confrontación de ideas y madurez política, sobre la base de una doctrina, ideología y programas, en esa línea, destacamos la forma de hacer política de Víctor Raúl Haya de La Torre, en el mes que se conmemora un año más de su nacimiento.

Opinión

Alemania, Europa y el nuevo ajedrez global



CARLOS F. TIMANÁ KURE
Director del Centro de Gobierno de la Universidad Católica San Pablo.

El triunfo del conservador Friedrich Merz, en Alemania, ha sido un soplo de aire fresco para Europa, que enfrenta una encrucijada en múltiples frentes. Aunque la extrema derecha logró un resultado histórico, consolidándose como la segunda fuerza del parlamento, una alianza entre conservadores y socialdemócratas podría proporcionar la estabilidad que la locomotora del continente necesita para enfrentar sus desafíos más urgentes.

En lo económico, Alemania atraviesa dos años de contracción, con fábricas cerrando y empresas perdiendo terreno en mercados clave como China, particularmente en el sector automotriz, donde la transición a los autos eléctricos ha dejado a la industria alemana rezagada. Además, la incertidumbre energética sigue latente tras el apagón nuclear y la pérdida del gas ruso barato.

En lo político, la Unión Europea se ha convertido en un titán regulador sin una estrategia clara frente a la creciente competencia económica china y la amenaza militar rusa. Al mismo tiempo, el auge de la extrema derecha pone en riesgo la cohesión del bloque, resucitando nacionalismos y populismos que amenazan su estructura.

Pero el desafío más novedoso es el militar. Como bien advirtió Merz, Europa debe prepararse para asumir su propia defensa, pues la negociación directa entre EE.UU. y Rusia sugiere que la era de la tutela estadounidense está llegando a su fin. La clave parece estar en el nuevo enfoque de Trump: si hace medio siglo Henry Kissinger logró romper la alianza entre China y la URSS para aislar a Moscú, hoy Trump busca hacer lo mismo, pero esta vez para dejar vulnerable a Pekín. Lo extraño es que Washington no ve que Europa pueda aportarle en esta empresa, a todas luces parece una carga. Allí está el reto de Merz.

COLUMNISTA INVITADA

TENACIDAD

¡El presupuesto de educación del país ha crecido! Solo desde el 2019 a la fecha, registra más de 59% de crecimiento, habiendo pasado de 30,6 millones a 49,6 millones de soles, versus un magro incremento del 6% de matrícula en el mismo lapso, habiendo pasado de 6'472,861 estudiantes a 6'760,476 en el 2024.

Mientras ello ha ocurrido, la brecha de infraestructura educativa ha alcanzado los S/. 174,603 millones. Es muy preocupante que tengamos casi un 56% de colegios públicos en riesgo de colapsar y con necesidad de reconstrucción completa, además de cientos de locales que no cuentan con ningún servicio básico, afectando a miles de estudiantes a nivel nacional. Lo mas triste es que el 60% de esta brecha se encuentra en la zona rural y principalmente en la selva de nuestro país. ¿Qué ha pasado con ese enorme aumento del presupuesto de educación de los últimos años? ¿A dónde ha ido a parar? Solo a mejorar la remuneración de los docentes y/o sus condiciones de trabajo? (Que no digo que muchos no lo merezcan, pero tampoco es que sea muy auspicioso el resultado de los aprendizajes a nivel nacional).

ES MUY PREOCUPANTE QUE TENGAMOS CASI UN 56% DE COLEGIOS PÚBLICOS EN RIESGO DE COLAPSA

A pesar de ello, una experiencia alentadora (ante este panorama sombrío) llega desde la provincia de Amazonas, donde el gobierno regional y el "Plan Binacional Perú Ecuador" demostrando que cuando hay voluntad y decisión las cosas sí suceden, construyeron recientemente 3 residencias estudiantiles para 600 jóvenes de Condorcanqui (aquella región donde se denunció la violación de muchas niñas por parte de sus profesores), pasando de tener habitaciones denigrantes y expuestas a todo tipo de embates de la naturaleza, a tener habitaciones totalmente seguras con camarotes de madera, zona de almacenamiento y libreros, de tener silos en el suelo a tener baños y lavatorios decentes! Hay que destacar el gran trabajo del gobernador de Amazonas, Gilmer Horna, político y empresario, quien asumió el cargo en enero del 2023 y a finales del mismo año, había ejecutado el 99,3% de su presupuesto y logrado 99,6% de ejecución de inversión, 100% en educación, 100% en transporte, 100% en agropecuaria, 99% en salud, 98% en orden publico y saneamiento, demostrando que lo más importante es decidirse a "actuar" y que el resto, no es más que tenacidad...



@mleondecespedes
MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y EMPRESARIA

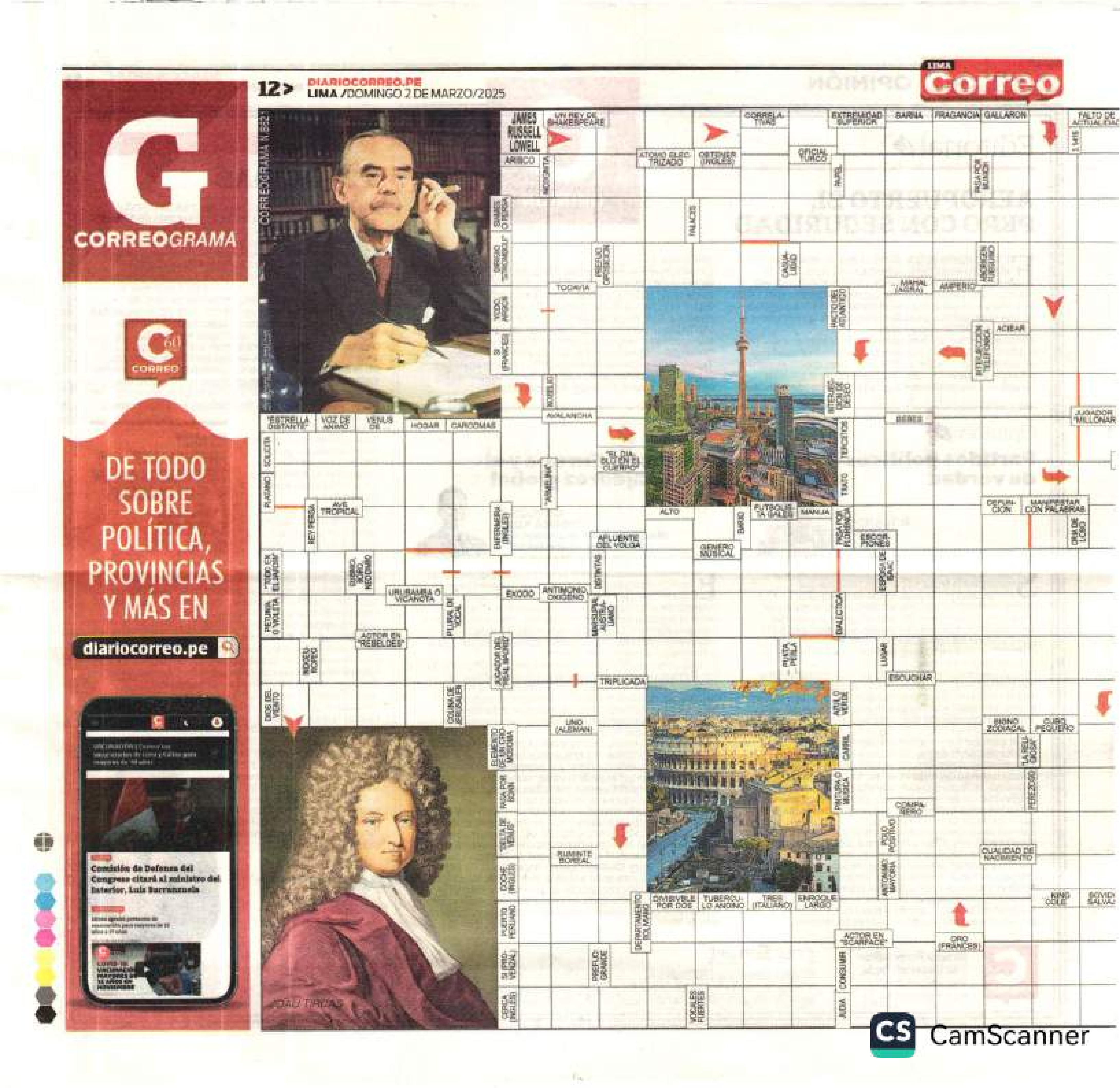




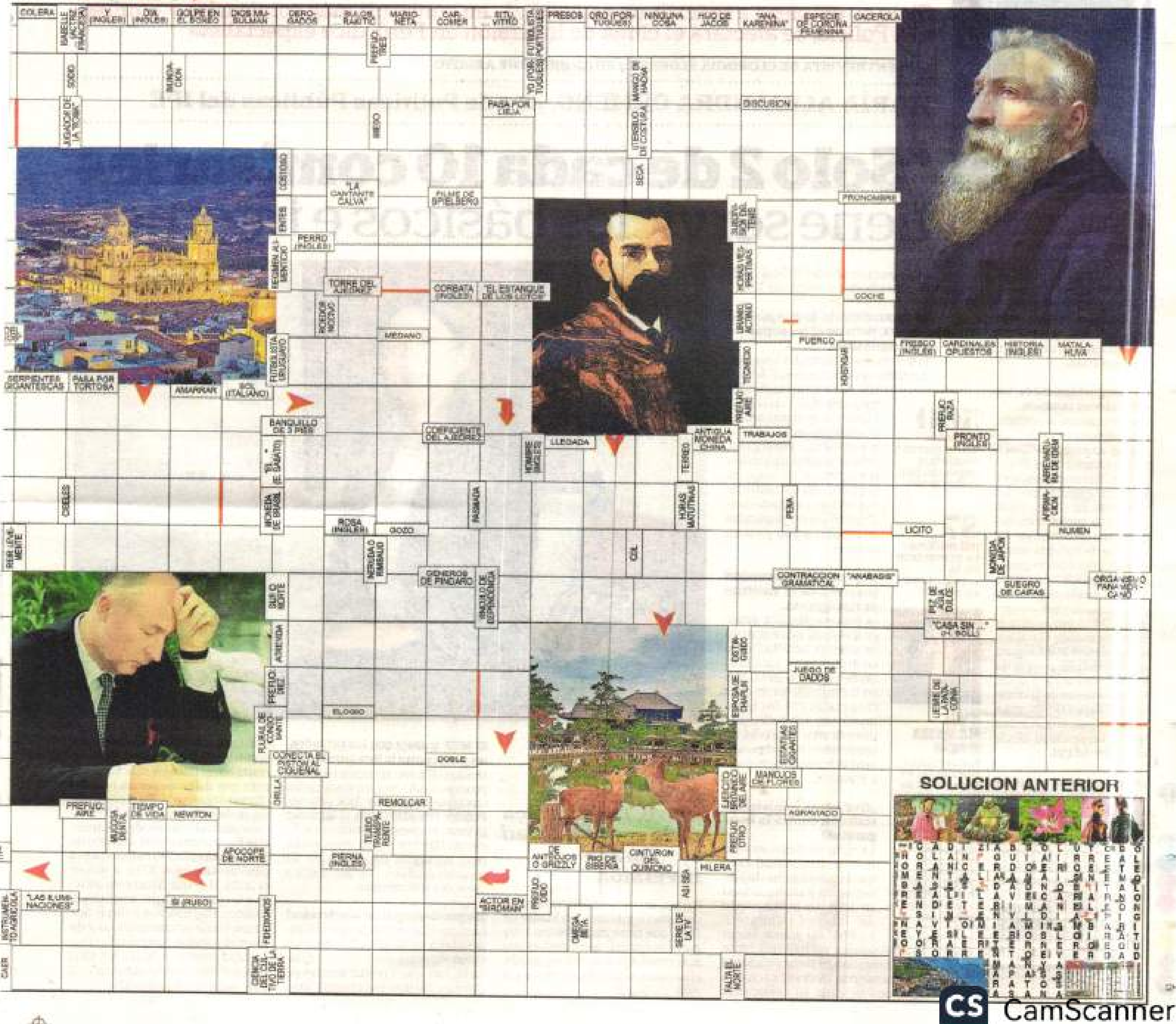
Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-611-1111 anexo 1222. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 998942475 / (01) 708 999 - [illegible]@comercio.com.pe
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 510, Pueblo Libre, Lima Perú.



12> diariocorreo.pe
LIMA / DOMINGO 2 DE MARZO/2025
LIMA Correo
G
CORREOGRAMA
CORREOGRAMA N.822
C 60 CORREO
DE TODO SOBRE POLÍTICA, PROVINCIAS Y MÁS EN
diariocorreo.pe
Comisión de Defensa del Congreso citará al ministro del Interior, Luis Barranzuela
JAMES RUSSELL LOWELL
UN REY DE SHAKESPEARE
CORRELATIVAS
EXTREMIDAD SUPERIOR
SARNA
FRAGANCIA
GALLARDÓN
ARISCO
ÁTOMO ELECTRIZADO
OBTENER (INGLÉS)
OFICIAL TURCO
TODAVÍA
MAMAL (AGRIA)
AMPERIO
ACIBAR
AVALANCHA
"ESTRELLA DISTANTE"
VOZ DE ÁNIMO
VENUS DE ...
HOGAR
CARCOMAS
AVE TROPICAL
ALTO
FUTBOLISTA (SALES)
MANIJA
DEFUNCIÓN
MANIFESTAR CON PALABRAS
JUGADOR "MILLONARIO"
AFLUENTE DEL VOLGA
GÉNERO MUSICAL
ESCORPIONES
EXODO
ANTIMONIO, OXÍGENO
URUBAMBA O VICANOTA
ACTOR EN "REBELDES"
TRIPLICADA
ESCUCHAR
UNO (ALEMÁN)
SIGNO ZODIACAL
CURO PEQUEÑO
COMPAÑERO
RUMIANTE BOREAL
CUALIDAD DE NACIMIENTO
DIVISIBLE POR DOS
TUBÉRCULO ANDINO
TRES (ITALIANO)
ENROQUE LARGO
KING COLE
ACTOR EN "SCARFACE"
ORO (FRANCÉS)
JOAO TIRUAS


COLERA
Y (INGLES)
DIA (INGLES)
GOLPE EN EL BOXEO
DIOS MUSULMAN
DEROGADOS
MARIONETA
CARCOMER
RITUVITRIO
PRESOS
ORO (PORTUGUES)
NINGUNA COSA
"HIJO DE JACOB"
"ANA KARENINA"
ESPECIE DE CORONA FEMENINA
CACEROLA
PASA POR OLLA
DISCUSION
"LA CANTANTE CALVA"
FILME DE SPIELBERG
PRONOMBRE
PERRO (INGLES)
TORRE DEL AJEDREZ
CORBATA (INGLES)
"EL ESTANQUE DE LOS LOTOS"
COCHE
MEDANO
PUERCO
FRESCO (INGLES)
CARDINALES OPUESTOS
HISTORIA (INGLES)
MATALAHUVA
SERPIENTES GIGANTESCAS
PASA POR TORTOSA
AMARRAR
SOL (ITALIANO)
BANQUILLO DE 3 PIES
COEFICIENTE DEL AJEDREZ
LLEGADA
ANTIGUA MONEDA CHINA
TRABAJOS
PRONTO (INGLES)
ROSA (INGLES)
GOZO
LICITO
NUMEN
GENEROS DE PINDARO
CONTRACCION GRAMATICAL
"ANABASIS"
SUEGRO DE CAIFAS
"CASA SIN..." (H. BOLL)
JUEGO DE DADOS
ELOGIO
DOBLE
CORECTA EL PISTON AL CIGÜEÑAL
MANOJOS DE FLORES
REMOLCAR
AGRAVIADO
PREFIJO: AIRE
TIEMPO DE VIDA
NEWTON
APOCOPE DE NORTE
PIERNA (INGLES)
DE ANTEOJOS O GRIZZLY
RIO DE SIBERIA
CINTURON DEL QUIMONO
HILERA
"LAS ILUMINACIONES"
SI (RUSO)
ACTOR EN "BIRDMAN"
SOLUCION ANTERIOR

Si no se empieza a invertir en seguridad, en construir más comisarías y equipar a la Policía, se afectará el clima de inversión en Perú, dice especialista

UNA ENTREVISTA DE CLORINDA FLORES F. / FOTO: BRITANIE ARROYO

MARÍA ALEJANDRA ORMEÑO, jefa de Políticas Públicas del IPE

“Solo 2 de cada 10 comisarías tiene servicios básicos e internet”

La lucha contra la inseguridad también pasa por aumentar el presupuesto para mejorar la infraestructura y el equipamiento de la policía, dice María Alejandra Ormeño, jefa de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía IPE. En diálogo con **Correo** reveló que el Presupuesto para Orden y Seguridad destinado para las regiones cayó 32% en el 2025 versus el 2024.

La inseguridad crece, las extorsiones también...
Las extorsiones se sextuplicaron desde prepandemia y con las acciones del Gobierno no creemos que disminuyan. Si no se empieza a invertir en seguridad, podrían empeorar. En el corto plazo afecta a las mypes, como bodegas, transportistas, etc. Un informe de Videnza estima que los pequeños negocios pierden casi S/500 mil diario, solo en Lima Metropolitana, por amenazas y extorsiones que, al 2023, provocaron el cierre de más de 13 mil bodegas y en el 2024 seguro que fueron más porque las extorsiones aumentaron. Un incremento de la criminalidad alejará a los inversionistas del país. El BCR señala que la inseguridad afecta casi al 3% del PBI.

500 mil soles diario pierden pequeños negocios por extorsiones.

$7 mil millones es el impacto de la inseguridad en el PBI.



MARÍA ALEJANDRA ORMEÑO
JEFA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL IPE
Economista de la Universidad del Pacífico Maestría en Gobernanza, Desarrollo y Políticas Públicas del Institute of Development Studies (IDS) de la Universidad de Sussex.

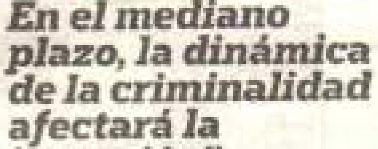
¿Ese 3% del PBI equivale a unos $7 mil millones?
La minería ilegal, narcotráfico y corrupción generan pérdidas de unos $10 mil millones al año, aproximadamente 3.7% del PBI del 2023. A nivel nacional, la inseguridad es un problema grave. La región más crítica en 2024 fue La Libertad, cuyas denuncias por extorsión se cuadruplicaron del 2019 al 2024. La tasa de victimización alcanzó un máximo de seis años. El Presupuesto de Orden y Seguridad para todas las regiones cayó 32% del 2024 al 2025, en el La Libertad se redujo en 33%.

Es contradictorio, la inseguridad avanza, pero no el presupuesto para combatirla.
El IPE recomienda impulsar una coordinación interinstitucional. Solo el 51% de las municipalidades hace patrullaje con la PNP. Es muy importante articular el trabajo entre todas las instituciones encargadas de la seguridad para cubrir la mayoría de las zonas de la ciudad, sin descuidar las más críticas. La falta de coordinación genera duplicidad en algunas zonas y vacíos en otras.

Hay que sumar inversión para mejorar el sistemas de inteligencia...
Sí, para el sistema de inteligencia y para una estrategia de interoperabilidad entre las instituciones. Las cámaras de vigilancia instaladas en la ciudad deberían estar conectadas con los registros de requisitoriados para identificarlos y hacerles un seguimiento en tiempo real. Esto se hace con tecnología e inversión.

¿Qué otros ministerios trabajan contra la inseguridad?
La minería ilegal es otro foco de criminalidad. Creo que la mayor parte de presupuesto para seguridad se debe dar al Ministerio del Interior (Mininter). La PNP no puede hacer mucho porque no hay suficiente infraestructura ni tiene suficiente equipamiento. A nivel nacional, solo dos de cada 10 comisarías tienen servicios básicos (agua y desagüe) e internet. En Madre de Dios, que tiene un problema muy grave de minería ilegal, no hay una sola comisaría que esté equipada. ¿Entonces, cómo hacer frente a la minería ilegal?





“En el mediano plazo, la dinámica de la criminalidad afectará la inversión”

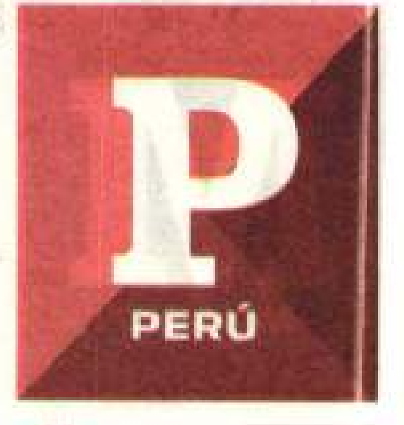
El MEF trabaja con los privados, un plan contra la inseguridad.
Desde el IPE recomendamos seguir promoviendo mecanismos como Obras por Impuestos, Asociaciones Público Privadas (APP), el Mininter lo viene haciendo, pero no es suficiente. Hay que seguir invirtiendo, pero no seguir dependiendo de recursos públicos, hay que apelar a estos dos mecanismos.

¿Se puede privatizar las cárceles?
La capacidad de las cárceles es superada en 130%, al final, funcionan como espacios del crimen organizado, hay que invertir mucho en cárceles. No solo es construir más, sino también separar a los reclusos según los delitos cometidos. Se necesita hacer trabajos más incisivos para que dejen de ser un hub del crimen organizado. En el corto plazo, se debe fortalecer a la PNP, aumentando el número de efectivos, que ha disminuido; el número de policías por cada 100 mil habitantes pasó de 410, en el 2029, a 305 en el 2024. Hay que hacer más atractiva la carrera policial, mejorando sueldos. Hay muchos policías que hacen tareas administrativas y dirigen el tránsito, reduciendo la capacidad operativa de la PNP. Esas tareas deben hacerlas personal civil a[illegible]damente preparado.



» La Libertad. Delincuentes detonan carga de dinamita frente a colegio particular

En un presunto acto extorsivo, delincuentes detonaron un cartucho de explosivo en la Institución Educativa Particular Gardner School, ubicado en el distrito y provincia de Virú.
El incidente se registró al promediar la medianoche de ayer, sábado, cuando delincuentes llegaron hasta el plantel educativo situado en la cuadra nueve de la avenida Virú.
A pesar que la zona es transitada, los facinerosos llegaron hasta la puerta del nivel secundario y, por una de las aberturas de la reja de metal, arrojaron la potente carga explosiva hacia un pasadizo del colegio. La explosión causó daño en la infraestructura del centro.
Al momento de realizar las diligencias de ley, el personal policial pudo verificar componentes del detonante.



PERMANECIÓ MÁS DE 20 HORAS DENTRO DEL DUCTO HASTA QUE LOGRÓ SER LIBERADO

Menor rescatado de pozo se recupera favorablemente

» Personal del centro de Salud de Orellana, en la región Loreto, califica la situción del menor como "un milagro"

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@grupoepensa.pe

Tras casi 20 horas atrapado bajo tierra, el niño Jesús Mateo, de un año y 8 meses de edad; logró ser rescatado del pozo al que cayó la mañana del pasado viernes, 28 de febrero.
El accidente ocurrió en el sector Orellana del asentamiento humano Luis Abensur del distrito de Vargas Guerra, provincia de Ucayali, región Loreto y hasta la zona llegó un equipo multisectorial conformado por brigadistas de rescate la Policía Nacional, del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y de la Marina de Guerra del Perú que, tras varias horas de arduo trabajo, logró alcanzar al niño que se encontraba al final de un pozo de más de nueve metros de profundidad.
Diversas personalidades rindieron homenaje al equipo que logró liberar al niño.

SU ESTADO. De acuerdo con el gerente del Centro de Salud Orellana Óscar Sánchez Ramírez, Jesús Mateo fue tratado por síntomas de deshidratación, pero su estado al momento de ser rescatado fue "milagrosamente estable".
Posteriormente, el niño y sus familiares fueron trasladados vía aérea al Hospital Regional de Pucallpa.
"El niño presenta lesiones superficiales como rasguños producto de la caída, está despierto, estable y acompañado de su padre. Se le está realizando los exámenes de laboratorio y rayos X para descartar fracturas", precisó el Dr. Herbert Aliaga, director (e) del Hospital Regional de Pucallpa.



Menor presenta lesiones leves y está estable.

» Huancayo. Cae 'chamán' por intento de violación

Elvis Elver Laureano Muñóz (44), un sujeto que dice ser 'chamán' fue detenido tras ser denunciado por presunto intento de violación contra un menor al que captó con la excusa de darle trabajo y enseñarle el oficio. Este sujeto, además, cuenta con una requisitoria por agresión sexual contra otra menor, en Satipo, cometida en 2020.



» Arequipa. Chofer devuelve S/75 mil a pasajera

El conductor de un mototaxi, identificado como Ronal Imata Mamani, demostró su honradez al devolver S/75 mil que olvidó una pasajera de su unidad, en Caylloma. Al percatarse de la falta del dinero, que acaba de recibir como préstamo, Isabel Quijahuaman Taco (30) reportó el hecho a la comisaría, donde le ayudaron a ubicar al conductor.



» Tumbes. Caudal del rio Tumbes aumentó y está en riesgo de desbordarse

Entre el viernes 28 de febrero y la madrugada del sábado 1 de marzo, la región Tumbes soportó una lluvia de gran intensidad que elevó el caudal del rio que da nombre a esta zona de la frontera norte del Perú. De acuerdo con las primeras estimaciones, el caudal del rio Tumbes registró 2,030 metros cúbicos por segundo, el más alto en lo que va del año, lo provocó su desborde en algunas zonas, afectando decenas de hectáreas de cultivo de arroz, plátano, maíz y limón. De otro lado, se informó las lluvias también provocaron la activación de 20 quebradas en el distrito de Casitas, ubicado a casi tres horas de la ciudad de Tumbes. Los pueblos aislados son: Tacna Libre, Bellavista, Cherrelique, La Choza, Ciénego Norte y Ciénego Sur, Chicama y el Cardo.



LIMA Correo

M
MUNDO

IMPASSE ENTRE VOLODIMIR ZELENSKI Y PRESIDENTE DE EE.UU. TRABA RELACIONES

Ucrania se enfrenta a Trump **tras tres años de guerra**

» Kiev tiene ante sí un panorama difícil al poder perder el apoyo de su principal aliado, lo cual quedó evidenciado tras el choque verbal entre mandatarios ocurrido el viernes en la Casa Blanca

CORREO | AGENCIAS

El lunes 24 de febrero, se cumplieron tres años desde que comenzó la invasión rusa a territorio ucraniano. Hasta ahora, Kiev había podido contar con Washington como fiel aliado, pero este apoyo actualmente pende de un hilo, especialmente después de lo que se vivió el viernes en la Casa Blanca.

El tenso episodio en el Salón Oval protagonizado por el presidente estadounidense, Donald Trump, y su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, evidenció la debilitada relación entre ambos líderes. Esta ya venía desgastada, con comentarios previos del republicano calificando de "dictador" a Zelenski por no haber llamado a elecciones, pues su mandato culminó en mayo de 2024, aunque Ucrania está actualmente bajo ley marcial, que prohíbe que se celebren comicios en tiempo de guerra.

Trump, que parece haber adoptado una retórica más afín al Kremlin -que cuestiona la legitimidad de Zelenski como presidente-, muestra una creciente animadversión hacia su homólogo ucraniano y la raíz de ello podría estar en un ajuste de cuentas personal.

Durante la exaltada conversación del viernes, Trump soltó el nombre de Hunter Biden, hijo del exmandatario Joe Biden. En setiembre de 2019, se hizo pública la transcripción de una llamada de julio de ese año en la que el magnate -entonces en su primer periodo presidencial- instaba a Zelenski a investigar presuntos negocios irregulares de Hunter Biden en Ucrania, con el supuesto fin de desacreditar a su rival electoral, Joe, que terminaría ganando los comicios ese mismo 2019.

Trump habría supeditado la entrega 400 millones de dólares en ayuda militar a Kiev si no se iniciaban las pesquisas, lo cual dio pie a un intento de destitución del republicano por parte del Congreso.

"Hay dos cosas. Primero, Trump en su primer gobierno condicionó ayuda a Ucrania a que le ayudara a producir evidencia para inculpar al hijo de Biden, y aparentemente Zelenski no accedió. Lo otro, que recordó [el viernes el vicepresidente J.D.] Vance, fue que participó en un evento de campaña electoral demócrata en octubre. Creo que Zelenski era consciente de que para él la mejor opción era Kamala Harris y no Trump. Y esa es una cuenta pendiente por la cual Trump le está pasando factura", señala el internacionalista Farid Kahhat.

DIFÍCIL ESCENARIO. Sin el apoyo de Washington, es complicado el panorama para Zelenski y Ucrania.

"EE.UU. ya no es un aliado de Ucrania", afirmó Volodimir Fesenko, politólogo ucraniano, a la agencia de noticias gala AFP, y añadió que no se hace "ilusiones" en cuanto a la continuación de la ayuda militar norteamericana, fundamental para sostener a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa hace tres años.

Fesenko consideró que un cese de la asistencia estadounidense tendría consecuencias "significativas" en el campo de batalla, ya que ese apoyo no se limita a la entrega de armas, sino que incluye tareas de inteligencia.

Fuentes de la administración Trump citadas por The New York Times y The Washington Post no descartan una anulación inminente de toda la ayuda estadounidense, incluyendo las últimas entregas de munición y equipamientos autorizadas y pagadas por la administración Biden.

"Si la guerra continúa, ahora Ucrania ha quedado librada a la ayuda europea, porque la ayuda americana virtualmente ha desaparecido. No es el mejor escenario para Ucrania, que más bien está a la defensiva en este momento en la guerra. Yo sí creo que le convenía ir a un cese al fuego con Rusia", agrega Kahhat.

Washington busca avanzar en negociaciones bilaterales con Moscú para un alto al fuego, mientras Kiev pide garantías para su seguridad. Dichas garantías habrían estado sujetas a un acuerdo de explotación de tierras raras ucranianas, como medio de compensación por la ayuda que Washington ha dado a Kiev. Ese trato, que debió haber sido firmado el viernes por Zelenski y Trump, quedó en el aire.

El presidente ucraniano insistió ayer en que el apoyo de Donald Trump sigue siendo "crucial", pese al tenso intercambio verbal de la víspera. Afirmó además, en la red social X, estar dispuesto a firmar con Washington el acuerdo sobre los minerales ucranianos. Hoy, tendrá lugar en Londres una cumbre europea convocada por el Gobierno británico para abordar la guerra.



350 mil millones de dólares en ayuda afirma Trump que EE.UU. ha dado a Ucrania. El Instituto Kiel, de Alemania, estima la cifra en 120,000 millones.

» SITUACIÓN EN EL FRENTE

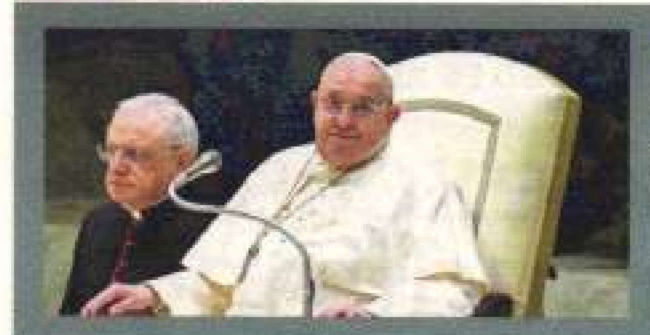
Posición de las fuerzas militares en febrero de 2025

Zonas controladas por las fuerzas rusas

Control parcial o reivindicado por Rusia

RUSIA
KIEV
Crimea

AFP



» Vaticano. Informan que estado clínico del papa es estable

El estado del papa Francisco, hospitalizado desde el 14 de febrero en el hospital Gemelli de Roma por una neumonía en los dos pulmones, se mantuvo ayer "estable", indicó el Vaticano, en plena preocupación creciente sobre la salud del pontífice de 88 años.

"El estado clínico del santo padre permaneció estable" y no registró ninguna nueva crisis respiratoria de "broncoespasmo" como el viernes, detalló un informe médico, precisando que su pronóstico sigue siendo "reservado".

El papa, que no ha tenido fiebre, "no presenta leucocitosis", un aspecto destacado porque significa que no se ha registrado un aumento del número de glóbulos blancos, lo que descartaría nuevas infecciones, que para los médicos es el mayor riesgo derivado del broncoespasmo por haber inhalado flujos gástricos. Así, el papa "continuó comiendo y realizando fisioterapia respiratoria periódicamente, colaborando activamente".

NEGOCIACIONES PARA SEGUNDA ETAPA SE ESTANCARON

Tregua en Gaza queda en duda al concluir primera fase

» Video

Hamás publicó ayer un video de rehenes con el mensaje: "Solo un acuerdo de alto el fuego los traerá de regreso con vida".

» Se teme que Israel reanude bombardeos sobre el enclave palestino, aunque apoya un alto al fuego por Ramadán y Pascua judía

CORREO | EFE/AFP

La primera fase de la tregua entre Israel y Hamás en su guerra en la Franja de Gaza terminó ayer, sin que las negociaciones sobre la siguiente etapa hayan alcanzado resultados.

La tregua entró en vigor el 19 de enero después de más de 15 meses de un conflicto desencadenado por el ataque terrorista de Hamás del 7 de octubre de 2023 contra el sur de Israel, el más mortífero en la historia del país.



PACTO. Ayer culminó primera etapa de alto al fuego entre Israel y Hamás.

Durante el cese al fuego, el grupo islamista liberó a 25 rehenes y devolvió los cadáveres de otros ocho a Israel, a cambio de la excarcelación de cientos de prisioneros palestinos en centros penitenciarios israelíes.

La segunda fase de esta tregua debería empezar hoy con el objetivo de terminar la liberación de rehenes en Gaza y poner un fin definitivo a la guerra.

Egipto, mediador del acuerdo, anunció el jueves que las partes implicadas "iniciaron intensas conversaciones" sobre la siguiente etapa con la presencia de delegaciones de Israel y los otros países mediadores, Catar y EE.UU.

59 **rehenes israelíes quedan cautivos en la Franja de Gaza.**

No obstante, los diálogos "no fueron buenos y no hubo ningún progreso", dijo a la agencia EFE una fuente egipcia bajo condición de anonimato. "La delegación de Hamás quería avanzar para poner fin a la guerra y que Israel se retirara de la Franja, mientras que la delegación de Tel Aviv se negaba a retirarse y poner fin a la guerra", agregó sobre los puntos en desacuerdo.

ISRAEL. Según indicó ayer el popular canal israelí 12, el primer ministro israelí Benjamín Netanyahu tiene previsto reunirse hoy con el ministro de Defensa, Israel Katz, para discutir los preparativos de un posible retorno de los bombardeos contra Gaza.

Tel Aviv había propuesto extender la primera fase de la tregua, pero ello fue descartado por Hamás, ya que considera que esa decisión permite a Israel esquivar la retirada de sus tropas del enclave y no afrontar así el fin de la guerra.

Israel, sin embargo, dio luz verde a una propuesta de Washington de una tregua temporal durante el Ramadán, que terminará a finales de marzo, y la Pascua judía, que será a mediados de abril.

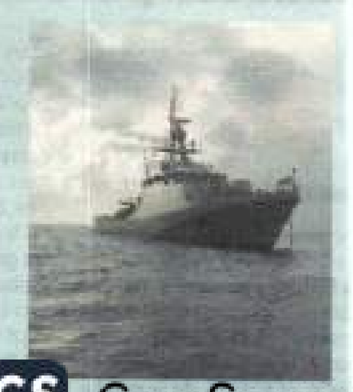
» Uruguay. Izquierdista Orsi asume Presidencia del país



Yamandú Orsi asumió ayer como presidente de Uruguay, recogiendo la antorcha de su mentor y padrino político, el popular exmandatario José Mujica, en el retorno de la izquierda al poder tras cinco años de gobierno de centroderecha. Orsi liderará hasta 2030 el país de 3.4 millones de habitantes, uno de los más estables de la región, que este 1 de marzo celebró cuatro décadas de democracia ininterrumpida. "Llego con profunda gratitud", dijo el también profesor de historia de 57 años, tras recibir la banda presidencial de Luis Lacalle Pou.

» Guyana. Denuncian presencia de buque militar venezolano

Guyana denunció ayer la presencia de un buque militar venezolano en el territorio en disputa del Esequibo, una región de 160,000 km2 rica en recursos naturales. El presidente Irfaan Ali dijo que, "aproximadamente a las 7:00 horas [del sábado], un buque patrullero de la Armada venezolana entró en aguas de Guyana". El Departamento de Estado de EE.UU. tildó el hecho de "inaceptable" y advirtió que más provocaciones tendrán "consecuencias para el régimen de Nicolás Maduro".



LIMA Correo



RIESGO ES ALTO EN PERSONAS ENTRE 12 Y 35 AÑOS

Uso excesivo de audífonos puede ocasionar sordera



PROTÉJASE. No se arriesgue a perder la audición causa de empleo indebido de audífonos.

» En el marco del Día Internacional de la Audición, la OMS advierte sobre los peligros de la exposición prolongada a estos dispositivos de escucha

CORREO | EFE

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que el riesgo de sordera como consecuencia del uso de auriculares es un problema que afecta a casi la mitad de las personas entre 12 y 35 años a nivel mundial.

En el marco del Día Internacional de la Audición, que se conmemora este 3 de marzo, el ente sanitario global emitió un comunicado en el que advirtió que cerca de 3000 millones de personas disfrutan de videos, juegos o ciberdeportes en aparatos como ordenadores personales, consolas y teléfonos móviles, pero la mayoría de estos dispositivos carecen de sistemas que protejan los oídos de los usuarios del ruido perjudicial.

Estos usuarios corren el riesgo de sufrir una pérdida permanente de la audición como consecuencia de la exposición prolongada a sonidos de alta intensidad cuando juegan o escuchan música, un riesgo que se agrava en los niños, que son más vulnerables porque tienen menor tolerancia al ruido y muestran un interés creciente por este tipo de entretenimiento.

» Alerta

Según las proyecciones de la OMS, para 2050, una de cada 10 personas padecerá algún grado de discapacidad auditiva.

El límite de ruido aceptable para la salud general es de 65 decibelios (dB), según la OMS -el equivalente al ruido de una aspiradora- y superar los 80 dB impide garantizar la salud auditiva: soportar más de 85 dB durante un tiempo prolongado puede dañar definitivamente nuestra capacidad para oír.

Según el comunicado, el ruido del tráfico puede alcanzar entre 80 y 85 dB, el uso de una sierra eléctrica o de unos auriculares supone 95 dB -y riesgo de lesión en caso de exposición superior a dos horas-, el ruido en una discoteca o de petardos y pirotecnia es de 110 dB -y riesgo de daño inmediato- y un concierto de música estridente o el uso de un taladro puede llegar a 120 dB -y riesgo de lesión en caso de que la exposición se prolongue siete minutos-.



¿Cómo debo usar los audífonos?

Para disfrutar de manera segura de la música, juegos o videos con estos aparatos, la OMS ofrece una serie de recomendaciones

1. **Nunca poner volumen al tope.** Mantener el volumen por debajo del 60% del máximo que ofrezca el aparato.

2. **Cancelación de ruido.** Es mejor usar audífonos con cancelación del ruido y ajustarlos bien para no tener que subir el volumen en exceso, sobre todo en los lugares ruidosos como el transporte público o los bares y restaurantes.

3. **Apps.** Se recomienda usar aplicaciones que limitan el volumen para reducir el riesgo. Estas apps se pueden descargar de plataformas como App Store y Google Play Store.



4. **Exposición moderada.** Se ha de evitar el uso prolongado. Es mejor pasar el menor tiempo posible oyendo ruidos fuertes. Hacer descansos de 15 minutos por cada 45 minutos de uso.



Mal provoca un zumbido o timbre en oídos.

ESTÁ ASOCIADO AL USO DE AUDÍFONOS

Tinnitus: Un problema que se ha de evitar

Se ha observado que el uso excesivo de los audífonos genera diferentes problemas de salud, entre los que destaca el tinnitus. Este mal, también conocido como acúfeno, es la percepción de sonido que no tiene una fuente externa, por lo que otras personas no pueden escucharlo.

A menudo, el tinnitus se describe como un timbre en los oídos, que se puede expresar como un zumbido. El tinnitus es frecuente y se calcula que aproximadamente entre el 10% y el 25% de los adultos lo padecen.

Algunas personas creen que afecta su estado de ánimo y su capacidad para dormir o concentrarse. En casos graves, el tinnitus puede provocar ansiedad o depresión.

ELLO GENERA UN GRAN COSTO SOCIAL

En América, 217 millones padecen pérdida auditiva



De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, alrededor de 217 millones de personas viven con pérdida auditiva en el continente americano; es decir, el 21,52% de la población. Se espera que para el 2050, este número aumente a 322 millones.

La mayoría de las personas con pérdida auditiva no tienen acceso a intervenciones. La pérdida de audición no tratada tiene un impacto de gran alcance en la vida de las personas afectadas y sus familias. A nivel social, representa un costo anual de 262 millones de dólares en la región.



Met destaca legado de arte indígena de América

MUESTRA EN MUSEO NEOYORQUINO

» Exhibición en la Gran Manzana pone de relieve piezas de culturas como la inca, maya u otras previas al siglo XVI

CORREO | EFE

El Museo Metropolitano de Arte de Nueva York (Met) divulgó que su pabellón Michael Rockefeller, que reabrirá el 31 de mayo, destacará el legado de los artistas indígenas del norte, centro y sur de América y el Caribe de antes del siglo XVI.

"Esta colección extraordinaria será presentada de nuevo a una nueva generación de visitantes reflejando los estudios e investigaciones contemporáneos y ofreciendo una mayor visibilidad sobre las artes ancestrales de Latinoamérica y el Caribe", indicó el museo.

La institución señala que lleva colaborando con expertos de Latinoamérica los últimos ocho años, que han contribuido a la instalación de las piezas y a incorporar datos sobre los artistas, sus materiales, técnicas y roles sociales, así como "relaciones recientemente reveladas entre regiones".

La comisaria de las artes de las antiguas Américas, Joanne Pillsbury, explicó que en los últimos 30 años ha habido una "revolución en el entendimiento de la [cultura] inca, la clásica maya y otras grandes culturas de Latinoamérica de antes del s. XVI, incluyendo la identificación de artistas específicos y con nombre".

Como curiosidad, la interpretación de las obras estará "enriquecida" por textos indígenas antiguos estudiados por los comisarios del museo.

» Diseño

Las galerías de las Américas del Met se inspirarán en la arquitectura de la región, con plataformas que evocan lugares históricos de Mesoamérica y los Andes.

REVALORIZACIÓN. Se exponen piezas de nativos americanos.

PF PRIMERA FILA

MET
DAVID JOHANSEN
NEW YORK DOLLS
PREMIOS OSCAR
FEID
ROBERTO CARLOS
BAIGORRIA

DAVID JOHANSEN (75 AÑOS) PADECÍA CÁNCER

Muere líder de legendaria banda New York Dolls



El otrora líder y último integrante de la legendaria banda de punk New York Dolls, David Johansen, falleció el viernes, a los 75 años, en su casa de Nueva York, informó su hija Leah Hennessey.

Johansen, que semanas atrás había anunciado que llevaba años batallando con un cáncer ya en etapa 4, un tumor cerebral y una fractura de espalda, fue una de las grandes figuras del mencionado grupo y actuó en películas como "Scrooged" ("Los fantasmas contraatacan", 1988).

En la mira

El otro festival



JOHNNY PADILLA
@JohPadilla

El Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, cuya primera edición se desarrolló hace 65 años en el anfiteatro de la Quinta Vergara, gracias a su permanencia ininterrumpida se ha convertido en el evento musical más importante de América Latina y un referente dentro del rubro de los espectáculos de gran envergadura. Desarrollado en la Quinta Vergara, ubicada en la región de Valparaíso, el certamen año a año presenta una competencia de canciones en las categorías internacional y folclórica, cuyos participantes son elegidos luego de una escrupulosa selección. También, durante las noches del festival, suben al escenario populares cantantes y bandas de categoría mundial. Nuestro país desde hace muchos años, ha tenido una presencia importante en el evento, desde los setenta con el cantante Homero, hasta este 2025, con la intérprete ayacuchana Renata Flores. La exposición que da a los artistas aparecer unos minutos durante la transmisión, es importante, pero tampoco hay que creer que luego de Viña del Mar, las carreras de los que participaron cambiará de la noche a la mañana. Valgan verdades, al cabo de los años, la mayor atracción del festival chileno son las estrellas invitadas al show, cuyas presentaciones se constituyen en las horas con mayor audiencia y lo que el público espera con ansiedad. La secuencia en la que desfilan las canciones de la competencia son un pretexto para justificar el evento musical, tanto que hasta parece de "relleno". ¿Alguien recuerda el nombre de algunos de los temas ganadores del festival? ¿Alguna de las canciones se ha convertido en un hit a nivel global? Con nuestras respuestas podemos darnos cuenta de que no hay que cifrar demasiadas expectivas respecto a la participación del talento local, si es que se logra clasificar, tomarlo como una experiencia más, pero nada con creer que la vida les cambiará para los artistas que suben al escenario del certamen. A todo esto, hay que sumarle, la vigencia del llamado "monstruo de la Quinta Vergara, que no es nada más ni nada menos que un público que sin la menor empatía y el respeto, puede atacar al artista si lo que está viendo no le agrada. Su última víctima, el humorista venezolano George Harris, que tuvo que salir del escenario porque no estaba dispuesto a seguir recibiendo agresiones. Como verán, Viña, ahora es solo un buen programa televisivo con grandes invitados. Nada más.

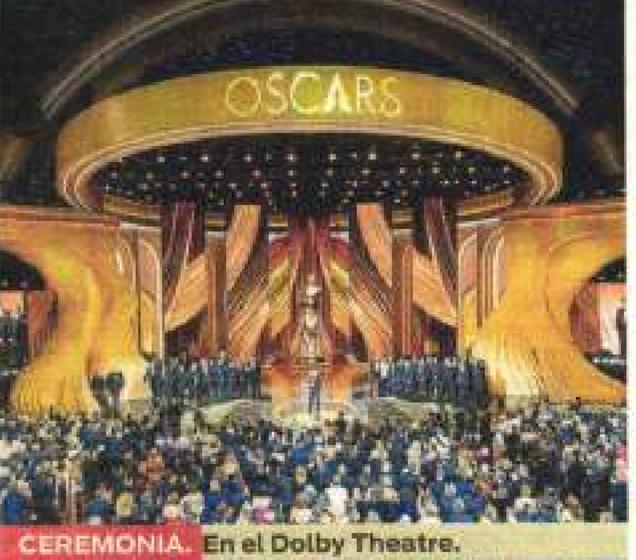
"EL DESFILE DE ESTRELLAS ES LO MÁS ATRACTIVO DEL FESTIVAL, Y NO LA COMPETENCIA DE CANCIONES"

"CÓNCLAVE", "ANORA" Y "THE BRUTALIST", LAS FAVORITAS

Y llegó la noche del cine y de los Oscar

» Demi Moore podría ganar el primer Oscar de su carrera y Zoe Saldaña es otra de las favoritas para el trofeo por mejor actriz de reparto

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe



CEREMONIA. En el Dolby Theatre.



La 97ª edición de los Premios de la Academia se llevará a cabo hoy en el emblemático Dolby Theatre de Los Ángeles, California, en un evento que congregará a lo mejor del cine mundial.

El encargado de conducir los Premios Oscar 2025 es el carismático Conan O'Brien. La Academia de Hollywood anunció su elección en diciembre pasado, y destacó su "ingenio afilado y su amor por el cine".

NOMINADOS. 'Emilia Pérez', 'The Brutalist' y 'Wicked' encabezan la lista de nominaciones. El musical de Jacques Audiard lidera con 13 candidaturas, mientras que las otras dos películas lo siguen con 10 cada una. Sin embargo, títulos como 'Cónclave' y 'Anora' llegan con mucha fuerza a la recta final, sobre todo después de la polémica que rodea a Karla Sofía Gascón. 'Aún estoy aquí', el filme brasileño de Walter Salles, ha hecho historia al ser la primera película en portugués en ser nominada para la categoría de Mejor Película. "Emilia Pérez", quien partía como la favorita en todas las categorías, se derrumbó por el escándalo de los tuits de odio de su actriz protagonista ha situado la película en una posición incómoda e incierta de cara a los Oscar. Después de que Netflix le impusiera un veto, la plataforma ha decidido dar marcha atrás y permitirá su presencia en la gala de los Oscar.

7 de la noche, hora peruana, se inicia la ceremonia que se podrá ver por TNT.

» Música

A diferencia de otros años, en esta edición no se interpretarán en vivo los temas nominados a Mejor Canción Original.

Breves

ROBERTO CARLOS ALISTA SU RECITAL EN ARENA 1

A punto de cumplir 66 años de trayectoria artística, Roberto Carlos, el legendario cantante y compositor brasileño, ofrecerá un esperado concierto el 3 de marzo de 2025 en el Arena 1 de la Costa Verde. El mítico artista interpretará sus clásicos que han marcado la vida de varias generaciones.



LE REGALÓ CAMIONETA A SU MAMÁ

"Los amo, los quiero muchísimo... solo que no sé cómo lo voy a manejar con esta palanquita... Soy la mujer más feliz del mundo y tengo los mejores hijos del mundo mundial", dijo muy emocionada Verónica Alcalá, al agradecer a su hija Alejandra Baigorria por haberle regalado una camioneta de lujo.

VUELVE EL SILLÓN ROJO DE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Aunque no lleva el mismo nombre del programa original, Beto Ortiz volverá a sentar a sus invitados en el sillón rojo. "Vuelvo porque quedaron muchas preguntas por formular. Porque la verdad nunca se puede ocultar", dice el periodista.



Feid en su mejor momento.

CANTANTE ESTRENA "NOS DESCONOXIMOS"

Feid inicia su gira europea y lanza su nuevo sencillo

Después de ganar dos trofeos en los premios Lo Nuestro 2025 la semana pasada, incluyendo "Artista Masculino del Año - Urbano" y "Colaboración Urbana del Año", Feid lanza su nuevo sencillo "Nos desconoximos".

La canción es la primera propuesta de nueva música de la estrella colombiano en 2025 y captura la capacidad de Feid para sintetizar influencias como la música electrónica y los sonidos del pop global con su visión única del reggaetón.

"Nos desconoximos" llega tras el proyecto sorpresa de Feid con Sky Rompiendo, "Los 9 de Ferxxo y Sky rompiendo", lanzado a finales de noviembre, y llega antes de que Feid arranque con su gira 'Europe Fastest Tour' la próxima semana.

Correo LIMA

D DEPORTES

TENDRÁ DUELO CON ALIANZA UNIVERSIDAD

La "U" va por otro triunfo en el "Monu"

» El bicampeón nacional se alejó de la punta del Torneo Apertura por tener un partido menos, pero esta es la gran ocasión para escalar posiciones

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Después de dos semanas, Universitario de Deportes vuelve a la actividad esta tarde: recibe a Alianza Universidad de Huánuco, en el Estadio Monumental, por la cuarta jornada del Torneo Apertura (6:00 p.m., Gol Perú). La obligación en Ate es obtener los tres puntos para no quedar lejos de la cima.

RETORNO. Tras la suspensión del duelo con Atlético Grau, por la tragedia que enlutó a Trujillo y al Perú, el técnico Fabián Bustos utilizó el tiempo para afinar su esquema y empezar a incluir a José Carabalí, el carrilero izquierdo que llegó a fines de enero desde Japón. Luego de debutar con Cienciano, entrando desde la banca, esta vez sería titular.

El ingreso del ecuatoriano no es la única novedad, pues Edison Flores recibió el alta médica (tenía una lesión en el músculo isquiotibial) y también está listo para ser inicialista. De este modo, Alex Valera tendrá mayores opciones para inflar las redes: Andy Polo será otra pieza fundamental con sus desbordes por la derecha. El "9" marcó por primera vez en el curso ante el "Papá"

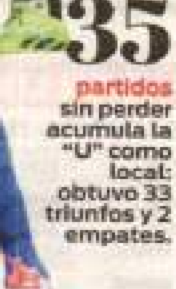
Por su lado, Alianza UDH está en una compleja situación, dada la creciente posibilidad de descender a poco de su regreso a la máxima división. En este instante, viene con dos derrotas en fila: a manos de Ayacucho FC y ADT (2-3). El vistoso 2-2 con Sporting Cristal, en el debut, no se repitió. Bajo este panorama de necesidad, Yorleys Mena, Marcos Lliuya, Anthony Aoki y Jorginho Sernaque serán las principales armas del DT Paul Cominges.

Cabe mencionar que la "U" lleva 18 triunfos consecutivos como local en la Liga 1 (no cedió puntos en todo el 2024) y está invicto en su cancha desde febrero del 2023. Además, en el historial mano a mano (entre 2019 y 2021), los "Cremas" nunca perdieron con este rival: un empate y cuatro victorias al hilo.

» Próximo

En la quinta fecha del Torneo Apertura, Universitario visitará a Sport Boys en el Estadio Nacional: será el domingo 9 de marzo (3:00 p. m.).

35 partidos sin perder acumula la "U" como local: obtuvo 33 triunfos y 2 empates.



SUPERIOR. "Cremas" no pierden con este rival.

LA IFAB HIZO OFICIAL LA REGLA DE "OCHO SEGUNDOS" PARA SACAR LA PELOTA

Arqueros ya no quemarán tiempo

» La norma será utilizada desde la próxima campaña y también está lista la inclusión de la polémica "Ley Wenger", que modifica el cobro del offside

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El fútbol va evolucionando y ciertos estatutos varían, con el fin de que la actividad sea más fluida. Un claro ejemplo fue la búsqueda de tener la mayor cantidad de tiempo de juego efectivo: se empezó a añadir los minutos que fueran necesarios tras faltas, cambios, lesiones, etc. En esa misma línea, se instauró una regla temible para los arqueros a partir de la próxima temporada: los ocho segundos de posesión.

ORDEN. Ayer, la International Football Association Board (IFAB) reveló la novedosa modificación que evitará que los porteros demoren en sacar el balón para retrasar el cotejo. De acuerdo a esta norma, un guardameta tendrá un máximo de ocho segundos para retener el esférico luego del pitazo del colegiado, quien controlará con su cronómetro.


DEMORA. Arqueros dejaban correr el tiempo.

30
de junio iniciará la aplicación de estos cambios de las reglas del fútbol.

5
años pasaron desde que el extécnico Arsene Wenger propuso la "Ley Wenger".

En caso de superar este límite, el juez sancionará automáticamente un lanzamiento de esquina para el rival (antes se estipulaba un tiro libre indirecto). De este modo, ya no habrá polémicas con los arqueros que apelan a la pérdida de tiempo cuando el resultado les favorece, en especial al acercarse el final del encuentro.

Por otro lado, se seguirá expandiendo la indicación de que solo los capitanes sean los encargados de hablar con el árbitro cuando haya un reclamo por una situación específica (si otro futbolista de campo lo hace, será amonestado). El éxito que logró este método ha hecho que diferentes ligas empiecen a usarla.

» Claridad
A la vez, los árbitros anunciarán todas las decisiones que tomen con la revisión del VAR para los hinchas que estén en el estadio.

Asimismo, las determinaciones del VAR con los offsides cambiarán drásticamente con la aplicación de la "Ley Wenger". ¿En qué consiste? Un deportista estará habilitado siempre y cuando una parte de su cuerpo, con la que puede marcar un gol, esté en línea con el defensor adversario (así sea solamente el talón del pie).

Siguiendo con esta explicación, únicamente será posición adelantada si el atacante tiene todo su cuerpo por delante de su rival. Por ahora, solo algunas competiciones lo implementarán para evaluar cuál es su impacto y si servirá en general. El fuera de juego milimétrico podría desaparecer.


Los "Churres" ganaron sus dos duelos en casa.

VENCIÓ A BINACIONAL CON VAR DESACTIVADO

Alianza Atlético goleó en medio de un gran diluvio

En la continuidad de la cuarta fecha del Torneo Apertura, Alianza Atlético hizo respetar su localía y aplastó por 4-1 a Binacional. El encuentro se disputó en medio de una intensa lluvia en el Estadio Campeones del 36, afectando a la cancha (hubo muchos charcos que frenaron el balón) y al VAR, que no funcionó en el segundo tiempo. Agustín Graneros, Renato Espinosa, Mauro Pérez y Guillermo Larios anotaron; mientras que Arthur Gutiérrez descontó. Por otro lado, Cusco FC no termina de recuperarse y empató, en casa, 1-1 con UTC. Juan Manuel Tévez adelantó al cuadro dorado, de penal; en tanto que Cristian Mejía igualó las cosas en el último suspiro.

SU DUELO CON JUAN PABLO II FUE SUSPENDIDO

Un descanso para Melgar antes de la Libertadores



Un descanso cae bien. Melgar no tendrá que jugar la cuarta fecha del Torneo Apertura, pues el partido con Juan Pablo II, de esta tarde, fue suspendido por observaciones de seguridad en edificaciones en el E. Mansiche de Trujillo. Así, los "Rojinegros" llegarán sin desgaste al duelo con Cerro Porteño, en la Libertadores, de este miércoles, en el Monumental de la UNSA de Arequipa. Por otro lado, en esta jornada dominical sí se desarrollará el encuentro restante: Ayacucho FC recibe a Sport Huancayo (1:00 p. m., vía L1 MAX).



CARNAVAL DE RIO DE JANEIRO

C N Q Q J C O M H A T A S A R E D N A B A T R O P P I Z
C R R E P E O G P W I L M V Y H X K C A Q C Z B O U G N
E K O X N R A Y H J Y H F T D R D G O I M C L J W J R B
L U I R C E T R B Q R B A O U E K S I L D T S S B H I M
E M R G F M S M C U Q T D B D Z S A R A N S S A K P M Q
B F O L I O E H A F S H E V F A J C A D M S C T S K K B
R O G X E N U E V S R W L E T X Y O C E S N R E N W C T
A V L R S I Q C M Q C A C S T F C I L R A X L R S D B B
C K O P T A R E I D Q A I T D A N R A O N L K A O Q O Y
I R J I A Z O S A J H R R U F L P A V S A E Q C C O L L
O O J H D S X C C K U P X A U E A C A M I G D Z I R U I
N D T U E L H U U T W W C R S G C K N F H E D Y R I C S
E A G K C B E E P E Q Q U I O R Q L R N A N I D O E A A
S V L D A Q U L A S I P R O K I L X A E B D S W G N T R
R L N L R O D A S N F D J S M A N J C L S A F D E A C B
K A S P N C J S A H S A S R A P M O C G H R R W L J E S
G S H J A I O D D B P H V Y D A H Z D J K I A C A E P G
K U Y Q V L M E I O M O R D O B M A S G J O C Z S D S F
F Y U C A B O S N P X O U U E B R I L L O S E V O O E D
D R O B L U M A E Q O G L K D G J E G B W N S Y R I C A
Y O J W J P Y M V I B A L E R A S A P W N D S E R R I E
P L Z C W S E B A I B S E L I F S E D A X P B Y A P P V
O O A B W R R A E J O R N A D A R U M B E R A X C T H E
T C P S S I R Z B A T E R I A Y E B A I L A R I N E S P

REY MOMO
FIESTA DE CARNAVAL
JOLGORIO
BRASIL
ESCUELAS DE SAMBA
COLOR
ALEGRIA
CARNAVAL CARIOCA
CELEBRACIONES
LEGENDARIOS
PORTABANDERAS
BAILARINES
BAHIANAS
CEREMONIA
BATERIA
ORQUESTA
COMPARSAS
JORNADA RUMBERA
PUBLICO
DESFILES
PASARELA
BRILLO
AVENIDA SAPUCAI
CARIOCAS
TURISTAS
ESPECTÁCULO
RIO DE JANEIRO
BAILADEROS
CARROS ALEGORICOS
MASCARAS
CARETAS
DISFRACES
VESTUARIOS
SAMBÓDROMO
SALVADOR
BAHIA

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	1	8	4	[illegible]	3	2	6	7
7	2	3	6	5	9	4	1	8
4	5	6	7	2	1	9	8	3
1	8	5	2	3	4	6	7	9
6	9	2	1	8	7	3	5	4
3	4	7	8	9	6	1	2	5
8	7	9	3	1	2	5	4	6
5	6	1	9	4	[illegible]	7	3	2
2	3	4	6	7	8	[illegible]	9	1

[illegible]	4	6	7	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2
8	6	7	9	3	4	2	5	1
2	3	9	[illegible]	6	1	7	[illegible]	4
5	2	8	4	7	6	1	3	9
6	7	1	3	9	5	8	4	2
3	9	4	2	1	8	5	7	6
7	1	2	5	6	3	4	9	8
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	4	7	[illegible]	2	[illegible]
4	5	8	6	2	9	3	1	7

3	9	4	7	[illegible]	[illegible]	6	1	2
7	3	1	6	9	2	8	4	5
6	8	5	2	1	4	7	9	3
4	2	7	9	[illegible]	6	1	5	8
2	6	8	5	3	1	4	7	9
5	1	9	8	4	7	2	3	6
8	5	2	1	7	9	3	6	4
9	7	3	4	6	5	8	2	1
1	4	6	3	[illegible]	[illegible]	9	8	7

2174

		4		5				8
2		3			8			9
	7			3			5	
	6		7					2
			4		2		3	
4							6	
			5					3
5		8				7		6
			3		4	8	2	

2175

		3	2	8				
	2		4		5		6	
		6	7			2		6
7				5		6		3
9	8	4		7				
6		5		2	4	7	9	
			5					
3				6				
2							7	4

2176

	3	8					5	
					7			
		4		6	5	3	7	
		5	2	6			4	8
8		2	7			1		
3		7			8			9
				2	6		8	
2	8					4		3
		9				5		

A
AMENIDADES

POR VIDENTE CARMEN BRICEÑO

VIDENTE CARMEN BRICEÑO - OFICIAL

El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)

Tómate un momento para evaluar tus experiencias pasadas y las lecciones que has aprendido.



TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)

A pesar de los cambios en tu vida, tienes la oportunidad perfecta para un nuevo comienzo; no la dejes pasar.



GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)

Recibirás una propuesta de negocio que merece tu atención; evalúa si conviene a tus intereses.



CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)

Antiguos amigos podrían reaparecer para recordarte momentos valiosos. Mantén la calma y ten paciencia.



LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)

Deshazte de la obsesión por lo que pudo haber sido y enfócate en el aquí y ahora. Actúa con base en la realidad.



VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)

Tu creatividad y espíritu emprendedor florecerán con ideas innovadoras, pero elige a quién se las compartes.



LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)

A veces, el silencio puede ser tu mejor aliado, aunque te cueste mantener ciertos pensamientos para ti.



ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)

Tu disciplina es una de tus mayores fortalezas, te permite conservar el equilibrio en tu vida y lo que te rodea.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)

A pesar de los desafíos que enfrentas, esfuérzate por mantener el orden en tu entorno familiar.



CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)

No te desanimes si las cosas no salen como esperabas; la perseverancia te abrirá puertas a nuevas oportunidades.



ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)

Se aproxima una oferta laboral que podría resultar muy beneficiosa para ti. Hoy es un día propicio para la reflexión.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)

Puede ser un buen momento para realizar una limpieza espiritual;

LIMA Correo

LIMA Correo

Opinión

» Jimena Agois
periodista y fotógrafa gastronómica
@jimena.agois



Alegría: Picantería piurana

Han sido años movidos para el joven cocinero Francesco de Sanctis. Muchos por acá deben haberlo visto en el mundo audiovisual con apariciones en campañas publicitarias, programas de señal abierta, y hasta hace pocos meses, su propio programa de cocina en vivo en Alacocina TV, junto a Gabriel Calvo. En este tiempo, Francesco también fue padre de dos pequeños, y se casó con su compañera, la barwoman Thalia Talavera.

Todo esto pasaba mientras Alegría, su proyecto más personal, iba cociéndose lentamente en su cabeza. El sueño de tener un lugar donde se pusiera en valor la inigualable sazón de las picanteras piuranas, aquellas con las que creció en su tan querida Sullana.

Para quienes seguimos a Francesco, estos años lo hemos visto viajar en repetidas ocasiones al norte, investigar platos, visitar picanterías, perfeccionar técnicas y cultivar sabiduría alrededor de esta sabrosa cocina que tanto le apasiona.

Paralelamente, se dio tiempo para abrir Etcétera Café junto al chef pastelero Freddy Jo, asesoró algunos locales de la capital, y con pena, cerró las puertas su restaurante emblema, el barranquino Sibaris, local con el que se dio a conocer en el mundo gastronómico limeño.

Al margen de todo esto, de Sanctis le da hoy la bienvenida a una nueva etapa en su vida. Luego de mucho soñar y planificar, Alegría, esa picantería que tanto dio vueltas en su cabeza, es hoy realidad y las largas colas ya se ven al medio día. Abrió sus puertas hace unas semanas en una transitada esquina miraflorina con un amplio y acogedor local, lleno de detalles que te trasladan por un momento a ese norte piurano que Francesco tanto quiere. Manteles de flores amarillos, frases en la pared, platos y vajilla trabajada junto a artesanos piuranos, paredes de estera. Cada detalle está perfectamente cuidado para que la experiencia sea la adecuada. Un lugar donde la tradición de la tierra del cocinero se mezcla a la perfección con lo moderno y fresco.

Cuenta con dos terrazas, una que te da la bienvenida, ubicada a la entrada del local y tiene su propia barra, perfecta si lo que busca es comer algo rápido: un sebiche, en Piura es con "s". Un contundente sánguche o una pipa bien helada para aplacar el calor.

La segunda es amplia, está rodeada de plantas, y es perfecta para esas comidas largas, mejor si es con bastante gente, porque en este local, como en todas las picanterías, lo recomendado es compartir. Las porciones son generosas, y la idea del local es que uno pueda probar un poco de todo.

Estuvimos hace unos días y aunque fuimos cuatro, nos quedamos con ganas de seguir comiendo más.

Sebiche, hay de pescado, mixto, de caballa y de conchas negras (ahora estamos en veda y no se sirve), una contundente causa de cangrejo, pura pulpa, papa suave y toques de huancaína. Seguimos con una jalea mixta, bien servida, con yuca y una sabrosa sarza criolla. Pidan el ají que le da un toque perfecto de picante y limón, o guarden lo que sobra del jugo del sebiche para acompañ[ar]

Un lugar donde la tradición de la tierra del cocinero se mezcla a la perfección con lo moderno y fresco.

"LOS CHIFLES DE LA CASA SE PREPARAN A DIARIO EN EL MISMO LOCAL. DE NUESTROS FAVORITOS Y LO MEJOR ES QUE PUEDEN COMPRARLOS YA ENVASADOS PARA LLEVAR A CASA."

La tortilla de langostinos es un plato notable, jugoso y con los langostinos al punto perfecto. El menú sigue subiendo de tono, continuamos con un poderoso arroz con mariscos, hecho como en Máncora, con un punto de limón. También hay un tacu tacu a "lo Teresa" de la calle Cuzco, acompaña lomo al jugo. Y para los de corazón norteño, la carta también ofrece seco de cabrito, pato estofado con un delicioso pepián, pasadito por agua caliente (pesca pasada por caldo caliente, sarsa criolla y majado de yuca). Nos quedamos con ganas de probar el sudado "pura chicha" y el seco con chabelo.

Los postres también son cosa seria, quesillo con miel, una perfecta crema volteada de algarrobina, chupetes de leche o el clásico pionono de las tres estrellas reinventado (agregan una bola de helado de coco).

LOS 'PICAOS'. No puede dejar de probar los "picaos", donde se reúnen distintos platos en un sólo pedido.

El Alegría viene con tamalito verde, sebichito de pescado, papa a la huancaína en bola, carne aliñada con chifles y sarsa criolla. También está el Picantero, con seco de chabelo y majado de yuca, sarsa criolla y chifles. La forma perfecta de probar de todo un poco.

ALEGRÍA PICANTERÍA
Dirección: Alcanfores 175, Miraflores.
Teléfono: 984 338 433.
[Al]egría picantería piurana